EDICION DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.261. Madrid.—Domingo 6 de Noviembre de 1910. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

DESDE LONDRES

EL PARTIDO OBRERO

Los disturbios que han agitado estos últimos días á la República Francesa, á causa de la dirección revolucionaria en que se han lanzado los elementos radicales de su clase obrera, han coincidido con una serie de actos realizados por el partido obrero inglés, en prueba de que vuelve al campo de la moderación y la legalidad, del que parecía alejarse en su última campaña de propaganda.

El primero y más importante de estos actos es el acuerdo tomado por el Comité parlamentario del Labour Party, de presentar al Congreso general del partido, que se celebrará en el mes de enero, una proposición pidiendo que se borren de su programa todas las materias que no se refieran directamente al mejoramiento económico de los trabajadores.

Cuando esta proposición se apruebe, el Labour Party seguirá la misma tendencia de la Sociedad Fabiana, que aspira á lograr el bienestar material de los obreros, dejando á un lado las cuestiones relativas á la religión, forma de Gobierno, enseñanza laica, organización del matrimonio, etc.

En consecuencia, el partido obrero votará colectivamente todas las reformas de carácter económico y dejará en completa libertad de acción á sus diputados en las leyes que se refieren á otras materias.

Este acuerdo encierra una gran transcendencia, no sólo por la profunda transformación que ocasiona en el programa del partido, sino especialmente porque, después de la llamada «sentencia de Osborne», representa el respeto de la legalidad.

En otras crónicas me he referido á esa sentencia, en la que fallaron los Tribunales, á petición de algunos obreros enemigos de la dirección antimonárquica y antirreligiosa que iba tomando el partido obrero, que los fondos de los Sindicatos obreros sólo podían destinarse á los fines para que fueron creados, es decir, al bienestar material de los trabajadores, y he dado también cuenta del acuerdo tomado en el último Congreso tradeunionista, de oponerse al cumplimiento de ese juicio, arrostrando, si fuera preciso, la persecución de la Justicia, ó lo que es igual, poniéndose fuera del orden legal.

Pero ahora, como vemos, el partido del trabajo, rectificando la actitud adoptada en el Congreso tradeunionista, trata de adaptarse al orden jurídico vigente, siguiendo así el camino de la legalidad, que en Inglaterra ha sido siempre norma de todos los partidos.

Otro de los actos á que me refería antes es la forma pacífica en que se han desarrollado y al fin han terminado la mayor parte de los conflictos obreros provocados durante el pasado verano. Aun queda en pie el *lock-out* de los astilleros del Norte. Pero el conflicto se halla ya en vías de arreglo, siendo de notar que en los tres meses que lleva de duración no se ha promovido ni el más leve disturbio público.

Y es también digno de especial mención el homenaje que estos días han rendido en Darlington los representantes de las principales Sociedades obreras y patronales, á la memoria de sir David Dale, el gran defensor de los arbitrajes, como único medio de solucionar los conflictos sociales.

El ministro de Estado, sir Edward Grey, enalteciendo la figura del gran sociólogo, pronunció un discurso, del que insertamos un párrafo, que refleja el espíritu político de los partidos ingleses:

«Sir David Dale era eminentemente un hombre de arbitraje, no porque el arbitraje represente una solución fácil, sino porque en los momentos de lucha es el único camino recto. El compromiso, usando esta palabra en el sentido de aspiración á conciliar los extremos opuestos, es una característica del pueblo inglés. Sobre dicho principio se fundan nuestro Imperio y nuestra industria. Los jingoístas y los anarquistas no quieren reconocerlo así. Pero el sentido de moderación, propio del pueblo inglés, lo reconoce, prefiriendo las soluciones de concordia y rechazando las intransigencias.

Carlos I perdió su cabeza porque la intransigencia con que defendió su teoría sobre los derechos de la Corona, le impidió pactar con el Parlamento. Inglaterra perdió sus colonias norteamericanas porque la intransigencia con que defendió su doctrina sobre los derechos de la metrópoli, le impidió tratar con aquéllas. En nuestra historia, todos los grandes progresos se han hecho más bien por aquellos hombres que han sabido aprovecharse de las ocasiones, que por aquellos otros que sólo han sabido trazar grandes planes.»

El diputado obrero minero Mr. Burt, asociándose también al acto, expresó la deuda de gratitud contraída por el pueblo inglés con el hombre que recordó á los patronos que los obreros no son números ni máquinas, sino seres con corazón é inteligencia, y enseñó á los trabajadores la necesidad de evitar la lucha de clases, que sólo puede producir efectos contraproducentes.

La evolución actual del partido del trabajo que señalan los hechos referidos demuestra elocuentemente el arraigo que tiene en este pueblo el principio jurídico que los jurisconsultos ingleses llaman «el reinado de la ley», y cuyo cumplimiento constituye una de las principales diferencias que separan á Inglaterra de las demás naciones.

Con sólo pasar la vista por la historia contemporánea de cualquier pueblo europeo vemos la frecuencia con que las leyes son quebrantadas, unas veces por las clases de abajo; otras, por las de arriba.

Y es que acaso ningún pueblo ha comprendido como el inglés los dos elementos que integran este principio. Uno, inmutable, que consiste en la necesidad de que todos, gobernantes y gobernados, respeten la ley dictada; otro, dinámico, que representa la necesidad de que la ley sea reformada constantemente, para armonizarla así con las necesidades variables del pueblo.

TOMAS ELORRIETA Y ARTAZA

Londres 2 de noviembre de 1910.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

CONFLICTOS OBREROS

LAS HUELGAS

La huelga de Sabadell.

SABADELL. (Sábado, tarde.) A las nueve de la mañana empezaron á personarse grupos de 200 y 300 obreros en el apeadero de la estación, dispuestos algunos á tomar el tren é ir á Barcelona.

La Guardia Civil dió varias cargas, disolviendo los grupos, sin más incidentes.

Detenciones.

Durante la madrugada ha sido detenido Montojo, representante de los carreteros, y junto con Boruch y Lladó ha sido conducido á Barcelona.

También han sido detenidos los oradores del mitin del miércoles.

Medidas gubernativas.

Las precauciones adoptadas por las autoridades han sido tan extraordinarias, que han impedido la formación de grupos en la carretera.

A pesar de esto, antes de las nueve de la mañana se formaron algunos grupos que por varios caminos se dirigieron á Barcelona; pero al llegar á Moncada, la Guardia Civil los dispersó.

En otro punto de la carretera se formaron á las diez y media otros nuevos grupos.

La Guardia Civil dió una nueva carga, y se disolvieron con la mayor diligencia.

Toda la carretera que conduce de Barcelona á Sabadell está custodiada con gran cuidado por fuerzas de la Guardia Civil de á pie y á caballo.

En Barcelona.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Las precauciones adoptadas por las autoridades, con motivo de la huelga de Sabadell, son muchas.

Fuerzas de Caballería se han situado en las barriadas de San Martín y San Andrés.

Hasta Moncada está la carretera vigilada y también por la parte de Rubí.

En el Palacio de Justicia, en la Universidad, en la estación y en otros edificios públicos, hay fuerzas de la Guardia de Seguridad de á pie y á caballo.

En la estación del Norte se ejerce una gran vigilancia.

Desde las diez de la mañana se han visto pasar por la carretera que de Sabadell conduce á Barcelona, grupitos de tres ó cuatro obreros, que son probablemente los que salieron de aquella población antes de amanecer. Con ellos iban también mujeres.

Las últimas noticias de Sabadell son de que reina tranquilidad.

La Guardia Civil impide á todo trance la formación de grupos.

No se tiene noticia de que haya ocurrido nada excepcional.

Sigue la tranquilidad.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Continúa la tranquilidad en esta población.

La Guardia Civil sigue impidiendo que se formen grupos en las Ramblas y sitios céntricos.

En el local de la Federación obrera, la animación no es superior á la de los días anteriores.

Se asegura que han desaparecido los individuos del Comité de huelga, y tampoco han sido hallados en sus domicilios, cuando fueron á prenderles, los que hablaron en el mitin del miércoles.

En Tarrasa ha sido detenido el delegado de los obreros carreteros de aquella ciudad, que tomó parte en el mitin.

En Barcelona siguen las mismas precauciones que durante la mañana.

Hasta la hora presente se calcula en ciento cincuenta, todo lo más, los obreros que en tren ó por la carretera han llegado hoy de Sabadell.

Los lampareros.

BARCELONA. (Sábado, tarde.)

Los obreros lampareros en huelga se han reunido, acordando no aceptar las bases de transacción, que aceptaron los patronos, y habían sido propuestas por el ex alcalde Monegal para solucionar la huelga existente.

TEATRO REAL

Con extraordinario éxito ha terminado la renovación del abono á las funciones de tarde, viéndose que el público se apresura á retener las pocas localidades que aun quedan libres con verdadero afán, convencido de que se han de agotar los billetes á estas funciones, en que han de cantarse las obras con el mismo reparto que en las funciones de noche.

BANQUETE EN TOURNIÉ

El homenaje á Leopoldo Romeo

Dos palabras.

La extensión y el sitio que vamos á dedicar á esta información no obedecen ciertamente á otro estímulo que al de nuestra profunda gratitud hacia los amigos y admiradores de Leopoldo Romeo, que anoche quisieron ofrendarle este tributo de cariño.

Por gusto de Romeo y por lo que para él tiene el acto de exhibición y de publicidad, el relato de esta fiesta en el restaurant Tournié ocuparía un lugar secundario en las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, el mismo lugar que, por terminantes órdenes suyas, han ocupado otras informaciones relativas á su persona, á sus triunfos electorales, á sus iniciativas parlamentarias.

Sean, pues, nuestras primeras palabras de agradecimiento, de cariñosa simpatía para los iniciadores del banquete y para los amigos que á él concurrieron, entre los cuales, sin distinción de matices, se contaban representaciones ilustres de la intelectualidad, del Ejército, de la Armada, de la política, de la industria y del comercio, así como para aquellos otros, incontables por lo numerosos, que no pudieron sentarse en la mesa del banquete ante la limitación forzosa que el local imponía.

El banquete

Momentos antes de las nueve de la noche, el amplio comedor del aristocrático restaurant Tournié hallábase totalmente ocupado por mesas admirablemente dispuestas é instaladas de suerte que permitieran la colocación de los numerosos comensales, cuya relación publicaremos luego.

El golpe de vista que ofrecía el salón era realmente pintoresco, y contribuían á darle mayor y más artístico relieve el buen gusto y la distinción con que la Casa Tournié supo adornarlo.

La franca cordialidad de todos los congregados y el cariñoso estímulo que los reunía para festejar á nuestro Director por su labor periodística y parlamentaria, por sus campañas sinceras y fervorosas en pro siempre de los más altos intereses de la Patria, determinaron bien pronto las corrientes de la más viva simpatía que reinaron durante la comida.

Esta fué esmeradamente servida con arreglo al siguiente

Menu.

Hors d'œuvre.
Consommé Princesse.
Petits cendrillons à la Périgueux.
Suprémes de Soles Normande.
Filet de bœuf à la Saint Hubert.
Jambon d'York à l'Espagnole.
Petits pois à la Châtelaine.
Poulardes du Mans rôties.
Salade Russe.
Bombe glacèe Portoriqueña.
Gateau Délices.
Pailles Polonaises.
Friandises.
Jerez pálido.
Chablis frappé en carafes.
Rioja fino.
Champagne Cremant Imperial.
Cafe.—Liqueurs.

Mesa presidencial.

A la derecha del Sr. Romeo tomaron asiento el ministro de Instrucción Pública, señor Burell; los generales González Parrado y Díez del Río, y el marqués de Santa Ana.

A la izquierda, el alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez; los generales Franch y Ortega, y el enviado especial de *The Daily Telegraph*, doctor Dillon.

Los comensales.

En las tres mesas, que ocupaban totalmente el espléndido comedor de Tournié, se sentaron indistintamente los Sres. D. Gabriel R. España, periodista; doctor Rómulo Muro, periodista; D. Antonio Hernández, oficial primero de Administración Militar; D. Antonio Royo y Villanova, catedrático; D. Teodoro Iradier, capitán de Caballería, director de la *Revista de Caballería;* D. Rafael Esbry, diputado á Cortes, director de *El Ejército Español;* D. Francisco Pérez Coronel, propietario; D. José Luis Hernández Pinzón, teniente de Infantería de Marina; D. Rafael Govea Ramírez, capitán de Infantería de Marina; D. Ignacio del Valle, teniente de Infantería de Marina; D. Carlos García de la Vega, teniente de Infantería de Marina; D. Manuel Graci Padín, teniente de Infantería de Marina; D. José Rodríguez Trujillo, capitán de fragata; D. Ramón Rodríguez Trujillo, alférez de navío; D. Antonio Izquierdo, teniente de Infantería de Marina; D. Juan Miguel Herrera, marino mercante; D. Isidro Romero, teniente auditor de la Armada y diputado á Cortes; D. Bartolomé Canterero, comandante de Infantería; D. Federico Pita, capitán de Infantería; D. Adolfo Díaz, comandante de Infantería; D. Clodoaldo Piñal, teniente coronel de Artillería; D. Juan Francisco Gascón, director de *La Liga Agraria;* D. Francisco de P. Arias, presbítero, rector del Asilo de las Mercedes; D. Manuel Figueras, teniente coronel de Infantería; D. Francisco Lastres, senador del Reino; D. José Sanjurjo, comandante de Caballería; D. Alvaro San Pío, catedrático de la Universidad de Zaragoza; D. Eugenio Rivera, ingeniero; D. Luis Gomendio, ingeniero; D. Miguel del Castillo, capitán de Infantería de Marina; D. Camilo González, comandante de Infantería de Marina; D. Joaquín Yesos, teniente de Infantería de Marina; D. José Peralta, comandante de Infantería de Marina; D. Juan Cantalapiedra, comandante de Infantería de Marina; D. Ricardo Mosquera, capitán de Infantería de Marina; D. Adolfo del Corral, capitán de Infantería de Marina; D. José del Corral, capitán de Infantería de Marina; D. José Ignacio Carranza, comandante de Infantería de Marina; D. Joaquín Lasso de la Vega, archivero de Marina; don Ricardo Ladriñán, archivero de Marina; don Miguel Aranda, propietario; D. Segundo Díaz Herrera, capitán de Infantería de Marina; D. Lino Fabrot, capitán de Infantería de Marina; D. Enrique Pérez Fernández Chao, teniente de navío; D. Francisco de Dueñas, teniente de Infantería de Marina; D. Antonio Auñón, gentilhombre; D. Cándido Díaz Montero, teniente de Infantería de Marina; D. Luis Lummers, médico de la Armada; D. José Montesinos, teniente auditor de la Armada; D. José San Martín, teniente auditor de la Armada; D. Juan Espejo, teniente auditor de la Armada; D. Simón Pérez, por la Agencia de publicidad Los Tiroleses; D. Emilio Gómez del Villar, capitán de Infantería; D. Carlos Saavedra, teniente de navío; D. Manuel Luengo, oficial mayor de Gobernación; D. Manuel A. Tolosa, director de *Madrid Cómico;* D. Angel Pulido, senador del Reino y doctor en Medicina; don Rufino Blanco, director de *El Universo;* don Luis Ducassi, comisario de Guerra; D. José Grases, arquitecto; D. Enrique Allende Salazar, general de brigada; marqués de Casa León.

D. Fernando Urquijo, escritor; D. Mariano Oliver Sanz, pintor; D. Alfonso Cerunda, diputado provincial; D. Félix Román, propietario; D. Fernando Lanuza, propietario; don Conrado Solsona, senador del reino y comisario regio de primera enseñanza; D. Luis Soria, propietario; D. Venancio Vázquez, comerciante; D. Fernando Soldevilla, diputado á Cortes; D. Mariano Flórez Estrada, doctor en Medicina; D. José Ferreres, empleado; D. Félix Benítez de Lugo, abogado y ex diputado; D. Alberto Segovia, abogado; D. Fernando Riber, ingeniero; marqués de Los Llanos; doctor D. Fernando Castelo; D. José María Terán, redactor de *El Noticiero Bilbaíno* y redactor corresponsal, en Bilbao, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; D. José María Sanz, empleado; D. Alfonso Elola, capitán de Infantería; D. Joaquín de las Heras, taquígrafo; D. Angel Díaz Pensabene, taquígrafo; D. Manuel Linares Rivas, autor dramático; D. José Cavalcanti, coronel de Húsares; D. Alfonso Cerdeira, médico de la Armada; D. Ricardo Monterde, abogado; don Javier Ramírez, propietario; D. Eugenio de la Paliza, empleado; D. Joaquín Mateo, redactor del *Diario de Avisos de Zaragoza* y redactor corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; D. Victoriano Asensio, industrial; D. César Castañer, médico; D. Pedro Aragonés, capitán de Artillería; por *El Imparcial,* D. Melchor Cantín; *El Liberal,* D. Antonio Rodríguez Lázaro; *Heraldo de Madrid,* don José Rocamora; *La Epoca,* D. Jerónimo Becker; *El Mundo,* D. Santiago Mataix; *Nuevo Mundo,* D. Francisco Verdugo y el fotógrafo Sr. Vilaseca; *A B C,* D. Rodolfo Gil; *La Correspondencia Militar,* Sr. Motilla; *El Debate,* Sr. Rubio; Agencia Fabra, D. Alberto Gradilla; los redactores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Ricardo J. Catarineu, D. Alejandro Pizarroso, D. Pascual Tarrero, D. Francisco Aznar Navarro, D. Rafael Solís, D. Enrique Jardiel, D. Francisco Roig Bataller, D. Ramiro Mestre Martínez, D. José Faraldo, D. José Betancort *(Angel Guerra),* D. Juan M. Mata, D. Vicente Saulnier, don Enrique Fajardo *(Fabián Vidal),* D. Agustín R. Bonnat, D. Napoleón Valero, D. José Alvarez Arranz, D. Adolfo Tomasetti, D. Rafael Cansinos, D. Fernando Redondo, D. Enrique Lagasca, D. Blas Aguilar, D. José del Cacho, D. René Halphen, D. Emilio Ayenza, D. Manuel Delgado Barreto, D. Juan Delgado Barreto, D. Angel Sanz, D. Eduardo G. Gereda, D. Juan Herrera, D. Federico Martín Eztala, D. Enrique Gastardi, D. José Romeo, D. Julio López Oliván, el administrador de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, don Serafín Adame; el cajero, D. Andrés P. Paniagua, y el jefe de nuestros talleres de máquinas, D. Ricardo Santiago.

El Sr. Govea.

El joven y distinguido escritor militar don Rafael Govea, iniciador del homenaje, se levanta al terminar el banquete para ofrecerlo al festejado.

El Sr. Govea, con acento de gran sinceridad, poniendo en cada período toda su alma, pronunció el siguiente brindis:

Señor ministro, excelentísimos señores, señores: No guarda relación lo grandioso de este acto y la importancia de vuestras personalidades con la insignificancia de mi humilde persona. Yo comprendo que es un fenómeno de las circunstancias el que tengáis que sufrir con resignación mi convulsa y atemorizada palabra; pero mi carácter de iniciador unipersonal de esta fiesta patriótica lo exige y vuestra condescendencia lo permite; mi entusiasmo lo concede y vuestra tolerancia lo acepta.

Yo no sabré expresar lo que siento, lo que pienso y lo que quiero; pero yo sabré abrazaros y recordaros á todos; yo sabré daros las gracias.

Yo no seré elocuente al ofrecer este homenaje á D. Leopoldo Romeo; pero Romeo adivinará lo que mi corazón de español pretende.

No es á Govea, señores, á quien se debe la iniciativa de esta fiesta patriótica; es á la madre Patria, que, justa y agradecida de los suyos, ordena á uno de sus servidores la ejecución de sus mandatos. (Aplausos.)

Pero la Patria quería más: la Patria quería ver á sus soldados, á sus intelectuales, á su ilustre Prensa, á sus españoles todos, reunidos en fraternal armonía, y vosotros la habéis obedecido como yo; habéis olvidado vuestras ideas políticas; habéis venido con el cerebro libre, para poder pensar bien; con la conciencia tranquila, para hacer justicia á Romeo, y con el corazón sano, para depositar vuestro entusiasmo, vuestro patriotismo, vuestros laureles y vuestras esperanzas en torno del que festejamos, honra de la España, de la Prensa y de sus admiradores.

Al iniciar yo este homenaje á D. Leopoldo Romeo no me unía á él lazo alguno de amistad. La alabanza del amigo puede ser interesada, puede ser hija de un cariño ciego; á veces la engendra la simpatía, la gratitud puede ser la causa; pero aquí nada de esto sucedió; aquí fué la franqueza, la pluma, la figura periodística de Romeo, la fe, la abnegación de este patriota, las que tuvieron eco en millares de españoles; y este eco ó repetición espiritual de su sinceridad vuelve en este momento á sus oídos tan enérgico y vibrante como su proceder, tan noble y desinteresado como su conducta, tan hermoso como sus escritos y tan patriótico como su personalidad. (Muy bien. Aplausos.)

Yo me encuentro, señores, rodeado de personas de talento reconocidísimo; de oradores, que con sus brillantes elocuencias se han sabido captar las simpatías de elementos serios, de escritores que con su pluma han cautivado lo más difícil de cautivar; de directores y redactores de los periódicos más importantes de la Prensa madrileña, y todo eso me atemoriza por un lado y me da valor por otro. Me quita bríos por su insuficiencia, pero me entusiasma por teneros cerca y estas impresiones del alma por iguales y contrarias se destruirían; no se destruyen porque domina en mí el entusiasmo que los méritos de Romeo me irradian y con entusiasmo y valor se prescinde del ridículo, se da rienda suelta al alma, al alma seria y patriota que canta las alabanzas de los que quieren á la nación, al orden y á los Institutos armados. (Muchos aplausos).

Nosotros somos agradecidos. Los que veneramos y queremos á nuestro Augusto Monarca, los que no tenemos más escudo que nuestra sincera lealtad y los que no tenemos más estímulo que el cumplimiento de nuestro deber, queremos á estos hombres, á los que miran por la nación, por el engrandecimiento de la Patria, á los que dedican sus afanes y desvelos en bien de España, y nosotros somos los primeros en aplaudirles cuando sus progresos en la vida social son dignos de aplauso.

Estos honrados patriotas, estos amantes de nuestra profesión, tienen, á mi modo de ver, en su favor, mucho á su favor, para ser hombres de Estado; hombres que saben lo que una bandera significa; hombres de talento, valor y buenos sentimientos que son los predestinados á regir y regular la vida de los pueblos.

España tiene en este local una representación florida de sus intelectuales, y Romeo muchos amigos que no escatiman la admiración y el saludo á quien se encumbra por sus merecimientos, á quien se eleva por su talento y á quien asciende por su trabajo.

Tenía que resultar hermoso este homenaje; tenían que ser muchísimos los adheridos, porque esta reunión solemne, este ejemplo de españolismo, esta agrupación de patriotas, es—, ¡enorgullécete, Romeo!—es tu lema: «Justicia y Verdad». (Grandísimos aplausos).

Recibid, pues, Sr. Romeo, el homenaje de los presentes, de los ausentes, de los que quisieron venir, de los que pensaron en ello y no pudieron, de los que leen vuestros escritos, de los que se alegrarán de que vos perseveréis, pues no olvidaréis que esta noche de grato recuerdo para todos, simboliza el triunfo de la honradez, el premio de vuestros trabajos, la alegría de vuestro hogar y el justo renombre de vuestro apellido. (Grandes aplausos).

Brindo por las Armas y las Letras, por la Milicia y la Prensa; porque la Milicia, fuerza muscular de los pueblos, y la Prensa, sistema nervioso de la nación, deben quererse, deben complementarse para la vida nacional, para el engrandecimiento de la Patria, para orgullo de los nuestros, para admiración de los extraños. Y no debemos contentarnos con decir viva España, sino que debemos procurar que la España viva, porque la vida de una nación no es la vida de sus habitantes; la vida de una nación es el prestigio de su bandera, es la ilustración de sus pueblos, es su reputación en el extranjero, es el poder

2011 Ministerio de Cultura

sensivo de sus ejércitos, es el dominio naval de sus escuadras; es, en una palabra, el engrandecimiento de las Armas por las Letras, y el sostenimiento de las Letras por las Armas. ¡Viva el Rey!» (Grandes aplausos).

El Sr. Delgado Barreto.

Nuestro querido compañero dice que después de un banquete donde se ha derrochado el ingenio en las conversaciones, y cuando todos esperan oir la palabra elocuente de Burell, de Francos y de Romeo, él no necesita decir que se abstendrá de hablar.

Y para que los comensales desechen todo temor por lo que á la lectura de adhesiones se refiere, muestra el paquete de cartas y telegramas, manifestando que el número y la calidad de los presentes son un dato para que se sepa cuántos y cuáles son los ausentes adheridos.

Dedica á todos estos un fervoroso y elocuente recuerdo, y dice que el sentido de las adhesiones puede condensarse en las que lee de los señores presidente del Congreso, ministros de la Guerra, de Marina y de la Gobernación, que lamentan la imposibilidad de asistir al banquete por ocupaciones urgentes.

Con igual cariño y sentidas frases se expresaban en sus adhesiones, que fueron leídas después, los Sres. D. Miguel Moya, don Mariano de Cavia, D. Luis Morote y las numerosísimas personas que luego se citan.

La lectura de cada adhesión fué recibida con calurosos aplausos.

Delgado Barreto puso término á su misión, la más espinosa y sorteada, sin embargo, con gran habilidad, proponiendo en frases sentidísimas, cortadas por los aplausos, que así como al director de La Correspondencia se le acababa de ofrendar el ramillete de adhesiones, se acordase enviar el ramo que adornaba la mesa presidencial á la señora de Romeo para que cada flor fuera como un saludo, como un testimonio de admiración y simpatía, dedicado por todos los presentes á la santa y noble compañera del festejado.

Un estruendoso aplauso fué la respuesta á la proposición de Delgado Barreto, y el hermoso canastillo de flores se envió en el acto á la distinguida esposa de nuestro director.

El Sr. Francos Rodríguez.

Una ruidosa ovación saluda al alcalde de Madrid, que se levanta á hablar.

Empieza diciendo que siente por Romeo una gran envidia.

«La siento—exclama—, porque Romeo sigue en el campo del que yo he desertado... (Grandes voces: No, no.) Sí, del cual yo he desertado, aunque á él volveré, porque es su atracción irresistible.» (Grandes aplausos.)

En períodos bellísimos, de una gran elocuencia, relata las luchas del periodismo, y dice que Leopoldo Romeo viene á la política, al campo de la política independiente, como un elemento sano, que puede ejercer una grande y beneficiosa influencia en la conciencia nacional.

Las multitudes, los lectores, la masa popular, verá en Leopoldo Romeo al esforzado defensor de la Justicia, de la Verdad; un mantenedor de los intereses de la Patria, un entusiasta de las glorias del Ejército. Nosotros hemos de ver en él, ante todo, al periodista que llega al campo de la lucha para conquistar las armas de combate, y que, después de conquistarlas, con ellas vence. (Grandes aplausos.)

Hace una brillante defensa de los periodistas, en ocasiones preteridos por la mála fe de los unos y la pasión de los otros, y dice que cuando en condiciones tales se encuentra á un hombre que, como paladín esforzado, resiste sobre el campo de batalla, sin pensar en que pueda caer vencido, sino en que se erguirá algún día triunfante, no es posible regatearle la admiración y el aplauso.

Añade que Romeo lo debe todo al prestigio personal.

Y termina diciendo:

«En este instante sólo debo brindar por la Prensa, por mi madre querida, que abandoné, y á la que he de volver, y por el periodista ilustre, por Leopoldo Romeo, á quien tributamos hoy el merecido homenaje de nuestro cariño y de nuestra admiración.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Burell.

Cuando se levantó á hablar el señor ministro de Instrucción pública, resonó una prolongada salva de aplausos á la presencia del ilustre político y maestro de periodistas.

Su brindis fué breve, sencillo y elocuente.

«Vienen á mi memoria en este instante—dijo Burell al comenzar—aquellas palabras de Enrique Heine cuando describe el encargo que en Jena hizo un coracero á un su colega para que, en caso de morir, se le enterrara provisto de sus armas y equipaje de guerra, en forma tal, que si el Emperador pasase junto á su tumba, pudiera él levantarse y saludarle y rendirle el tributo de su amor y de su lealtad.

Algo de esto—agregó—me sucede á mí en este momento. Se rinde aquí un tributo á la Prensa en la persona de uno de sus caudillos más ilustres, y yo, que guardo para la Prensa, aunque alejado ahora de ella, mis amores filiales más hondos, acudo á este homenaje por lo que él significa y por el nombre del periodista á quien lo dedicamos.»

En párrafos elocuentes, de un verbo inimitable, explicó luego el señor ministro de Instrucción pública su adhesión al acto y la significación de la labor de Romeo, luchador en toda noble empresa y en la realización de los más hermosos ideales, sin demanda alguna de favor, defendido sólo por el propio esfuerzo.

El discurso del Sr. Burell fué interrumpido en diferentes ocasiones por los aplausos de la concurrencia y, al final, cuando al pronunciar las últimas palabras abrazó efusivamente á Leopoldo Romeo, obtuvo una estruendosa ovación.

D. Ricardo Monterde

En representación propia y de los muchos amigos de Leopoldo Romeo que han venido de Zaragoza y otros puntos de Aragón para acudir al banquete, habló elocuentemente el distinguido abogado de aquella capital y ex diputado á Cortes por Belchite D. Ricardo Monterde.

Comenzó manifestando que su sentimiento, como el de todos los aragoneses, sube del corazón y domina siempre al entendimiento, y que, decidido á hablar con sinceridad absoluta y sin otras miras que las de la Patria grande, porque para él no hay patria chica, había dejado en la puerta, siguiendo una costumbre musulmana, las babuchas de la política.

Explicó el Sr. Monterde la significación política de la candidatura de Leopoldo Romeo y el entusiasmo con que fué acogida por casi todos los elementos de la circunscripción de Zaragoza-Borja, que, al votarle, siguieron aquel mismo impulso del sentimiento predominante, viendo en el nombre de su diputado y en su historia de periodista y escritor la afinidad más adecuada á las campañas de sinceridad y energía que los intereses aragoneses reclaman.

«Sin menosprecio para nadie—dijo—, y menos para ningún otro de los dignísimos representantes de Zaragoza, nosotros tenemos que ver hoy en Leopoldo Romeo la encarnación del espíritu aragonés y tenemos que agradecerle toda la buena voluntad que viene poniendo al servicio de nuestras aspiraciones.

Y calculad—añadió—, si por sus campañas anteriores alcanza hoy Romeo este triunfo y este homenaje, cuál es y cuánta la responsabilidad que contrae para sus campañas futuras y cómo sabrá corresponder, dada su tenacidad y perseverancia en la defensa de todo ideal noble, á esos compromisos.»

Con frases elocuentes, y en sentidos períodos, el Sr. Monterde dedicó un breve recuerdo á la obra que Aragón ha realizado en la Historia de nuestro país, uniéndose á los catalanes para bajar hasta las llanuras valencianas, en campañas por la Patria, y realizando luego con Castilla, y con igual significación social y política que ésta, la unidad nacional.

Desde un punto de vista elevado, el señor Monterde discurrió también sobre el concepto de la Patria, que tiene su más firme sostén en el Ejército, y manifestó su agradecimiento á todos los que á la fiesta concurrían, á quienes consideraba, en general, como paisanos por el hecho de ser españoles.

Para terminar, excitó á Leopoldo Romeo, después de dirigirle el más cariñoso saludo, á perseverar en su obra, y al concluir su elocuente peroración, fue extraordinariamente aplaudido.

El Sr. Romeo.

No es á mí, señores, á quien tributáis este homenaje, lo tributáis á un lema, lema del cual nunca he hablado y del cual hablaré esta noche, porque creo que están aquí presentes todos los redactores de La Correspondencia de España, que podrán aseverar la exactitud de mis palabras.

No existe Leopoldo Romeo, no existe *Juan de Aragón*, no existe más que un lema, y este lema es el lema que dije á los redactores de La Correspondencia de España el día que entré á dirigirles, como máxima de dirección:

«Yo no os hablaré nunca, yo no os dirigiré nunca, yo no os daré instrucciones nunca, yo sólo os exigiré que cumpláis la norma de vida que yo me he impuesto cuando pobre, casi lanzado, conociendo todos los sinsabores del dolor y de la amargura; pero del dolor y de la amargura del que no las ha conocido antes, que son las más grandes, porque el que en ellas ha nacido, por acostumbrarse á ellas, no aprecia su magnitud.

»Aquí no habrá Director—les dije—; escribid en todas las paredes estas tres cosas: Aquí no hay envidia, aquí no hay merced, aquí no hay secretos. Las cartas del Director las podrán abrir todos los redactores, para que conozcan todo lo que en el periódico suceda: lo agradable y lo desagradable. Aquí no habrá injusticia, porque el Director no tiene amigos; por lo tanto, vosotros podéis ser independientes; pero independientes todos, desde el repórter hasta el que haga política, y aquí no habrá merced, porque el que merced tome, del periódico saldrá.»

Y este es el programa de un periódico que lo hacen veinticuatro, veintiséis ó treinta colaboradores míos, que son mis directores. «Ni envidia, ni merced, ni secretos», y todos los redactores de La Correspondencia de España saben que participan de las alegrías y de las amarguras, porque las conocen; y saben que no hay injusticia, porque saben que el Director no tiene amigos y no tolera á los redactores que los tengan, y porque saben que no existe merced, porque cuando merced llega en forma de una caja de cigarros, ésta se distribuye entre los redactores, porque devolverla sería grosería. (Aplausos.)

Y á eso lo he subordinado todo. ¡Envidia! ¿Para qué? Yo querría no tener más que amigos que estuviesen encima de mí, porque ¡ah señores!, no hay nada más grato que tener amigos que estén por encima de uno. ¡Envidia! Si la envidia no conduce á nada práctico; la envidia no conduce á nada más que á la injusticia, y la injusticia no es más que una forma de desarreglar el mundo, porque la injusticia que no tiene por inspirador más que á la envidia, produce este desconcierto que estamos padeciendo en España, en donde, por desgracia, los adjetivos no son prodigados á merced de los merecimientos, sino á merced de las simpatías. Y este ha sido otro de mis lemas, y he dicho á los redactores que tengan un Diccionario en la mesa de trabajo para olvidar todos los adjetivos, porque los adjetivos están en las obras. (Aplausos.)

Yo he entendido siempre que la misión de la Prensa no es más que hacer justicia, y solamente he tolerado una injusticia, la injusticia del silencio, porque la Prensa, señores, está obligada por vínculos de amistad á guardar silencio.

Cuando yo veo que un amigo mío se ha deslizado en esos hielos, en esos adoquines de las calles que se ponen en su camino, yo creo que la Prensa puede ser injusta; pero con la injusticia del silencio, no con la de desfigurar el hecho; que no se puede decir de un médico á quien se le ha muerto un enfermo, que ha hecho una operación que pueda pasar á la historia. Lo más que puede hacerse es callar que el enfermo se ha muerto. (Risas y aplausos.)

Por eso digo que no festejáis aquí á un hombre; festejáis á un programa. ¡Quiera Dios que el festejar á un programa, no hoy, porque hay muchos que lo emitan, sino en el porvenir, pudiera servir de ejemplo!

¿Qué he de deciros, desde el momento en que os he indicado que no sujeto mis acciones ni á envidia, ni á merced, ni á secretos? Quiero deciros—y aquí la mayor parte de los que están lo saben—que nadie llama á mis puertas á demandar justicia sin que justicia encuentre. Yo no pregunto quién es, ni cómo se llama, ni qué categoría ostenta cuando justicia demanda, y en muchas ocasiones el atender á esos ruegos me ha producido disgustos grandes, disgustos enormes, disgustos como el de ir á la Cárcel; pero entonces viene mi cuarto lema: no doblegarse... (Grandes aplausos.) Esperar justicia, porque cuando se sufre y se padece por otros, es cuando el hombre debe dar mayores pruebas de valor y serenidad; es decir, que padeciendo por otro, debe enorgullecerse y debe no olvidarse de que aquella opinión no es aplicada á uno, sino que es aplicada á otros. Debe conocer la intención, no debe suplicar ni debe mendigar, sino esperar á que venga la justicia, porque las justicias, después de las grandes injusticias, es cuando saben más á miel. Y sucede que en muchas ocasiones de la vida, cuando creemos que vamos á tener los mayores éxitos, tenemos los mayores fracasos de momento con los mayores dolores y mayores amarguras; y son los mayores dolores y las mayores amarguras, porque nosotros entonces nos encontramos solos, y decimos: «¡Nos han abandonado!» Y no es que nos abandonen, es que las gentes están con nosotros en espíritu, pero alejados materialmente por la imposición ajena, y pasa el tiempo y uno se convence de que cuando se padece por muchos, son muchos los que vienen á endulzar las amarguras que por ellos se pasaron. (Grandes aplausos.)

Yo no puedo ser político y no es que abomine de la política; yo no soy político, precisamente porque no siendo político yo puedo coadyuvar con más fuerza á la labor de los políticos. ¿No lo véis, señores? Cuando uno es político, si su jefe le dice que no haga tal cosa, no puede hacerla y resulta que siendo liberal, que pensando en liberal, tiene obligación, en determinados momentos, de realizar actos conservadores, porque el interés supremo del partido—y conste que no lo cito sino como defecto—á ello les obliga.

Les sucede á los conservadores lo propio que á los republicanos y á los carlistas y á los socialistas, y así se ve, por ejemplo, que cuando llegan momentos difíciles para el Ejército y para la Marina, ó para los catedráticos ó para los clérigos, se impone el espíritu dogmático de partido. (Muy bien).

Yo soy independiente, porque soy muy político, y por eso, si llegan los momentos difíciles, estoy al lado de Maura, que me ha encarcelado.

Yo, que estoy alejado de los liberales, llega un momento en que hago una campaña liberal, porque entiendo que dentro de mi independencia debo consagrar todos los esfuerzos de mi palabra, pluma é iniciativas á una causa, que si fuese conservador, no podría defender, y aun en el terreno de los principios, cuando veo que los enemigos de los Poderes constituídos y de las Instituciones realizan campañas que entiendo que son patrióticas, á ellos me sumo, porque antes que nada, porque antes que Monarquía, y antes que República, y antes que D. Carlos, y antes que socialismo, en aquellas cuestiones que afectan á la prosperidad de la Patria, pienso en español, pienso en patriota. (Bravo.—Grandes aplausos). Y por eso, aun siendo muy político, porque lo soy, y porque tengo pasiones como todos los políticos, me dejé mis pasiones cuando entré en la Dirección de La Correspondencia, y á mi propietario le he dicho siempre, que el día que quiera hacer política, que busque otro Director, porque mientras lo sea yo, no lo logrará. (Aplausos).

Y no lo logrará, porque quiero ser una fuerza suelta, un franco tirador, para que cuando vengan hombres, como ahora sucede con el ministro de Instrucción Pública y con el alcalde de Madrid, yo pueda estar á su lado, porque entiendo que realizan campañas de patriotismo que deben ser secundadas por todos.

De modo que es necesario que desaparezca la leyenda de que no soy político: yo soy político; pero soy un hombre que no subordina sus actos á los mandatos de la política, sino que presta su apoyo á los políticos, siempre con estas tres condiciones: sin envidia, sin injusticia, sin merced. Y digo sin envidia, y sin injusticia y sin merced, porque el día que yo entienda que llega el momento en que debo cotizar lo que yo valga, poco ó mucho, quiero cotizarlo con el pecho descubierto, quiero cotizarlo á la vista del público, quiero cotizarlo, no en los rincones del Congreso, no quiero cotizarlo por hablillas, quiero cotizarlo diciendo: si yo valgo para hacer tal cosa y puedo realizarla, yo puedo ser tal cosa, sin abdicar de ninguna de mis características, disciplinándome en lo accidental; pero en lo esencial permaneciendo siempre libre, porque entiendo que la primera fuerza de la característica de la Prensa es esa (muy bien): condicionarse en lo accidental, pero nunca en lo esencial; es decir, pudiendo siempre prestar ayuda á todas aquellas iniciativas que uno entienda que son beneficiosas á la Patria, dejando á un lado siempre el interés del partido.

Yo no puedo sentarme sin hablar de algo que algunos dicen que constituye mi chifladura, que es lo que llaman militarismo.

A mí me suceden cosas muy raras. Yo he aprendido el derecho político en textos republicanos, y los republicanos me han hecho militarista, y después de aprender el derecho político en textos republicanos y hecho por ellos militarista, dicen que lo soy por una chifladura. No hay tal cosa. Hay dos partidos políticos en el mundo, dos grandes partidos políticos: el partido que admite la existencia del Estado y el que no la admite. Yo no soy anarquista, pues milito en un partido político que acepta la teoría de la existencia del Estado. Lo primero que es necesario para acondicionar la manera de pensar de los individuos es saber qué es Estado, y en los textos republicanos he aprendido que la misión primordial del Estado es hacer efectivo el derecho, y éste se hace efectivo por la coacción, y la coacción es la fuerza, y ésta los Institutos armados, porque sin fuerza, sin coacción, sin Institutos armados, no hay derecho, y como quiero que el derecho exista, necesito de estos Institutos armados; pero fuertes, robustos, separados de todos los partidos, para que puedan hacerle efectivo. Y como esto lo he aprendido en textos republicanos, por eso resulta que á los republicanos debo el ser militarista.

Es por eso por lo que yo he consagrado especial atención toda mi vida, y seguiré consagrándola, á que el Ejército y la Marina puedan realizar su misión, que es hacer efectivo el derecho, mediante la coacción, y para ello yo necesito un Instituto armado, fuerte, robusto, poderoso, y para que este Instituto armado sea fuerte, poderoso, robusto, lo primero que necesita es no tener teorías políticas, que este Instituto se convenza de que es un servidor de la Nación, para que cuando la Nación se lo demande, haga efectivo el derecho mediante la coacción y defienda la integridad de su territorio.

Instrumentos que no sean fuertes, no los quiero, es preferible suprimirlos. Por eso he encaminado todas mis campañas á pedir que todos aquellos instrumentos y aquellas derivaciones del instrumento principal, respondan á su fin. ¿Cómo han de responder á sufin? Mediante una organización; por eso he sostenido la teoría de que el instrumento esté organizado ó no existirá; existirá de derecho; pero no de hecho para ejecutar su gestión.

He estado dos días enfermo en la cama; me he levantado porque si no me hubiese levantado, deberíais haber venido con el piquete á fusilarme. Permitidme que me siente y que os diga que yo no pienso variar mi lema «ni envidia, ni injusticia, ni merced». Venid á mí cuantos me necesitéis, que yo os ayudaré, aun cuando sea á subir, sin envidia; venid á pedir justicia cuantos me necesitéis, porque yo he de haceros justicia, aun cuando sea en contra de personas á quienes yo mucho quiera; venid á pedirme cuanto queráis, porque yo también he de haceros justicia sin demandaros merced, y no es poco en estos tiempos en que, por desgracia, mercedes y justicias y envidias andan por ahí flotando á todas las horas del día y de la noche. (Grandes y prolongados aplausos.)

Final.

La salva de aplausos á Leopoldo Romeo es prolongadísima.

Delgado Barreto da un viva al Ejército, otro á la Marina, otro al pueblo español y otro á Romeo, que son contestados entusiásticamente por todos los comensales, puestos en pie.

Los fotógrafos impresionaron varias placas.

Los comensales desfilan por la mesa presidencial, estrechando la mano de Romeo, y le acompañan hasta la puerta de Tournié.

Los adheridos.

D. Cristóbal de Castro, escritor; D. Prudencio Canitrot; D. Roberto Merelo, redactor de *El País*; D. Julio Amado, diputado á Cortes y director de *La Correspondencia Militar*; general D. Ramón Calvo Semprún; D. Torcuato Luca de Tena, director de *A B C*; D. Natalio Rivas, diputado á Cortes; D. Nilo Fabra, escritor; capitán D. José Villalón Barceló; capitán D. José Rogel Chust; capitán D. Esteban Vela Lodeiro; D. Martín Domínguez Berrueta, catedrático de la Universidad de Salamanca; D. Enrique de Mesa, escritor; D. Francisco de Paula Salcedo, redactor de *El Universo*; don Práxedes Zancada, diputado á Cortes; don Luis de Terán, profesor del Ateneo; D. Enrique Casal, periodista; D. Sixto Pérez Rojas, redactor jefe de *A B C*; D. Benjamín Marcos González, periodista; marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca*; señor Sánchez Roca; D. Francisco García Molinas, primer secretario del Senado y primer teniente alcalde; D. Juan Sanchiz; capitán D. Ricardo Ruiz Benítez de Lugo; D. J. Bisbal, de Alcoy; D. Miguel P. Callejo, constructor; D. Federico de Loygorri, general de la Armada y senador; coronel D. Federico Páez Jaramillo; D. Ricardo Catarineu, inspector general de Caminos; D. Antonio Fernández de Velasco, redactor de *El Mundo*.

D. Nicanor Rodríguez de Celis, redactor de La Correspondencia de España en Melilla; D. Pedro Mata, redactor de *A B C*; general D. Antonio Tovar; D. Carlos Fernández Shaw, autor dramático; Sres. Muñiz Hermanos; D. Leopoldo Quiroga, redactor de *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián; D. Julián Bel, notario; D. Manuel García de Otazo; D. Angel Murciano, director del *Heraldo Militar*; D. Enrique Laporta; D. Luis Ramos Gamboa; D. Augusto Comas, catedrático; capitán D. José Villalón, director de *La Infantería Española*; vizconde de Espés; coronel D. Enrique Fernández Blanco; D. Félix Lorenzo, redactor de *El Imparcial*; D. Jaime B. Plá; D. José de Loserna, redactor de *El Imparcial*; D. Federico Salas; doctor D. Manuel Corral y Mairá; D. Ildefonso Irala; don Ricardo Rodríguez; D. Francisco Salustiano; D. Carlos de Santiago, procurador; D. Benito Vivanco; D. Mariano Greciano; D. Julián Peñacoba; D. Fernando Ambite; don Bernardo García; D. Antonino Rojo; general D. Francisco Borbón y Castelfví; D. Manuel Guardiola; D. Francisco L. de Guevara; D. José Galiano; D. Luis Silvela, diputado á Cortes; doctor D. Luis Estremera; D. Luis Figuerola, de Barcelona

Sr. Ceniceros, ingeniero; D. Eduardo Riquer; D. Juan de Quesada, periodista; don Eustaquio E. Sebastián Martín, estudiante; D. Joaquín Labios, periodista; D. Emilio Colomina, Agencia de Publicidad; D. Enrique González Ponchón, comerciante; D. Casto Lozano; D. Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa; D. Francisco López, presbítero (Jaén); D. José María Azara, director de *Anales del Pilar*; D. Carlos Díaz Valero, abogado; D. Felipe Lazcano, ingeniero; D. Lorenzo Rodríguez Cades, abogado; D. Eduardo Vela, oficial mayor del Ayuntamiento; D. Luis Ramón Gamboa, propietario; D. José Chapí; D. Manuel Romero de Tejada, capitán de Caballería; D. Federico Salas, capitán de Caballería; D. José María Matea, escritor; D. Joaquín Sicilia, propietario; doctor Cardenal, médico; Sr. Fernández Jetino, coronel de Infantería; D. Joaquín de la Gándara, propietario; D. Miguel Zabalza, militar retirado; D. José Ignacio de Sabater, diputado á Cortes; D. Segundo Gayarre, de Zaragoza; D. Mariano Muro de Zaro, periodista.

D. Luis Cubero, comandante de Infantería; D. José María García Garriguez, id. id.; D. Luis Carles, comerciante.

* * *

Entre las adhesiones recibidas por teléfono y telégrafo, figuran:

De Zaragoza, D. César Lapuente; los profesores de Artes y Oficios, D. José Fabiani, D. Mariano Pilet Portes; Sres. Lorente, director del «Diario de Avisos» y la redacción; Sr. Gárate, D. Ignacio Romeo, D. Carlos Vara, Sr. Valmaña Latre, D. Dámaso Castejón, D. Julio Ariño y D. Julio Blasco.

De Almería, D. Carlos Pérez Burillo.

De Aranjuez, General Calvo y capitán Romero.

De Cáceres, D. Luis Armiñán, director de Obras Públicas.

De Cádiz, D. Joaquín Quero, redactor de «El Diario de Cádiz».

De Soria, D. José María Palacio.

De Leganés, D. César Muro.

De Bilbao, «El Noticiero Bilbaino», don Tomás Camacho, director de «El Nervión».

Villafranca del Bierzo, D. Fernando Pérez Fontain.

Del Ferrol, Sres. Montojo, Liaño, Iglesias, Chedas, Pérez, Morris, Paul, Naranjo, Giménez, Aguilar, Caro, Ocaña, Samper, Bustillo, Parejo, Casares y Corral.

De Tenerife, D. Antonio Delgado del Castillo y D. Antonio Zeralo.

De Irún, Sr. Conde de Torre-Vélez.

De París, D. León Rollín, redactor de La Correspondencia de España.

De Londres, D. Tomás Elorieta.

Nuestras oficinas y talleres.

En la imposibilidad de asistir al banquete, por las dimensiones del local, los empleados de nuestros talleres y oficinas, representados en la mesa por varios de sus jefes, expresaron su cariñosísima adhesión al acto, dando una prueba del gran afecto que en esta Casa profesan todos á Leopoldo Romeo, amigo más que Director, compañero de todos más que jefe.

De Bilbao.

Un suelto de «El Nervión».

BILBAO. (Sábado, noche.) Con el título «En honor de Romeo» ha publicado esta tarde *El Nervión* las siguientes líneas:

«Esta noche se celebrará en el restaurant Tournié, de Madrid, el banquete organizado en honor del director de La Correspondencia de España y diputado á Cortes por Zaragoza, D. Leopoldo Romeo.

Iniciada la idea de este homenaje á mediados del mes pasado, pronto fué acogida con el mayor afecto por el elemento civil y militar que, prescindiendo, como la iniciativa prescindía, de toda idea política, trata exclusivamente de significar el cariño y gratitud á que es acreedor el laborioso é inteligente periodista que, con antiguas y recientes campañas, nobles y patrióticas, ha laborado y seguirá laborando en defensa de la verdad, de la cultura, de la justicia y de todas las grandes aspiraciones y de todos los legítimos intereses de nuestra nación.

En ocasión muy reciente, Leopoldo Romeo puso su pluma al servicio de la causa del orden y de la libertad del trabajo, haciendo en concienzudos y muy notables trabajos el juicio crítico del último movimiento, que causó á Vizcaya perjuicios incalculables.

Creemos cumplir un deber y creemos interpretar general deseo al asociarnos en espíritu al homenaje que esta noche recibe el distinguido periodista.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 5. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EXPLICACION PEREGRINA

El conde Khuen dice que se come mucha carne

Los húngaros lo niegan.

BUDAPEST. La carne sigue subiendo de precio, con gran desesperación de los consumidores.

Estos han celebrado diversos mitins.

Pero los carniceros dicen que no tienen la culpa de lo que sucede, porque si ellos aumentan los precios es porque los ganaderos hacen otro tanto.

En la última sesión celebrada por el Municipio de Budapest fué leída una exposición, que firmaban 50.000 personas.

En ella se rogaba á los concejales vieran el modo de conseguir que la carne bajara de precio un 10 por 100 siquiera.

El alcalde de Budapest, Fulopp, propuso que una Comisión de concejales y otra de representantes de los gremios y Sociedades obreras visitasen al Presidente del Consejo de Hungría, conde de Khuen Hedervay.

Así acordóse.

Cincuenta concejales, comerciantes, obreros, industriales, etc., presididos por el alcalde de Budapest, visitaron al Presidente del Consejo.

Dijéronle que nada justifica la subida del precio de la carne, y que, por lo tanto, esperaban tomaría medidas enérgicas.

Pero la sorpresa de todos ellos fué muy grande cuando vieron que el conde les contestaba así:

«Es verdad que la carne ha subido de precio, siguiendo el alza de todos los artículos de primera necesidad.

Pero nadie puede evitarlo, y menos todavía el Gobierno que presido.

Si la carne ha subido de precio en Hungría es porque en Hungría se come demasiado.

Es inaudito lo que ocurre. La mayoría de los húngaros se alimentan de carne casi exclusivamente. Y como la población aumenta, aumenta también el consumo.

Y los ganaderos, viendo que la demanda crece de día en día, se aprovechan y elevan los precios del ganado.

Además, los húngaros son demasiado amigos de la carne de ternera.

La prefieren á la de vaca y buey, y esto, naturalmente, es un perjuicio.

Quien sacrifica una ternera, impide que ésta crezca y produzca otras.

Por eso yo creo que deben ustedes, señores ciudadanos de Budapest, resignarse con la carestía de que se quejan.

No coman tanta carne. Sean vegetarianos.

Así que disminuya el consumo, bajarán los precios, ya que éstos obedecen á la ley de la oferta y la demanda.

No puedo hacer otra cosa que darles estos consejos desinteresados.»

La Comisión retiróse disgustadísima.

Los periódicos de la tarde publicaron lo dicho por el Presidente del Consejo.

Las declaraciones de éste han causado en Budapest impresión deplorable.

Los obreros dicen que ellos apenas comen carne, y que, por lo tanto, no se les puede acusar de que contribuyan á la carestía.

Los empleados, pequeños industriales, etc., afirman lo propio.

Créese que el conde Khuen, contestando tan peregrinamente á la Comisión que le visitara, ha procurado ponerse bien con los grandes ganaderos de las provincias, que en su mayoría están afiliados al partido de la Independencia.

LA PLEGARIA DEL CABALLO

Los cocheros yanquis son perseguidos

Una idea feliz.

NUEVA YORK. La Sociedad protectora de Animales ha emprendido una violenta campaña contra los cocheros yanquis.

Sus miembros recorren las calles inmediatas á las en que están establecidas las paradas de coches de alquiler, y cuando ven que un cochero apalea á su caballo le denuncian á las autoridades, y éstas le condenan á una multa crecida.

Los cocheros están furiosos, pero muchos siguen maltratando á sus caballos, cuando creen que éstos no van lo bastante deprisa.

En vista de ello, los miembros de la Sociedad protectora de Animales han acudido al jefe superior de la Policía neoyorquina.

Este ha tenido una idea feliz.

Ha hecho fijar en todas las caballerizas y cocheras de la población un cartelón, donde se lee lo que sigue:

«*Plegaria del caballo:* Te dirijo, amo mío, mi humilde plegaria.

Aliméntame y calma mi sed.

Después del trabajo y la fatiga, alójame en una caballeriza limpia.

Háblame, porque la voz es más eficaz que las riendas y el látigo. Acaríciame y enséñame á trabajar con buena voluntad.

No me azotes en las cuestas ni me tires de las riendas en las bajadas. Si no te comprendo en seguida, no te apresures á hacer uso del látigo. Mira antes si las riendas se han enredado, si las herraduras no están á punto de desprenderse del casco.

Si parece que desdeño el forraje, examina mis dientes.

No me cortes la cola, porque ella es mi única defensa contra las moscas, que me fastidian y atormentan.

Querido amo mío: Cuando la edad me haya hecho débil ó inválido, no me condenes á la muerte por hambre. Júzgame y mátame por ti mismo, para que yo no sufra inútilmente.

Y, en fin, perdona que te dirija esta humilde plegaria, en nombre de Aquél que, también, nació en un establo.»

Este cartelón está siendo comentadísimo entre los cocheros.

La mayoría, desde que lo leyó, maltrata menos á los caballos.

Pero hay otros que, en vez de corregirse, golpean á éstos mucho más que antes.

El jefe de Policía ha dicho que quienes no hagan caso de *La plegaria del caballo* ingresarán en la cárcel, una vez que hayan pagado tres multas.

AMERICA LATINA

El Presidente Peçanha.

RIO JANEIRO. Con motivo de la próxima transmisión de poderes del Presidente D. Nilo Peçanha, los periódicos publican artículos analizando y ensalzando la administración de éste durante su permanencia en la jefatura del Estado.

Ponen de manifiesto las grandes y beneficiosas reformas y mejoras que se realizaron, entre otras, la creación de las enseñanzas profesional y agrícola; el fomento de los cultivos, particularmente del trigo; la amortización ó conversión de varios empréstitos exteriores; el aumento de los recursos públicos; la promulgación de Códigos de enjuiciamiento criminal, civil y comercial; el saneamiento de ciudades; socorros concedidos á los Estados devastados por la sequía; aprobación de la ley sobre propiedad de minas; protección á la industria minera; construcción de ferrocarriles, y arreglo de la cuestión de fronteras con Uruguay.

Hacen constar, en fin, que D. Nilo Peçanha gobernó siempre con arreglo á la Constitución, practicando una política altamente liberal y tolerante.

Presupuestos argentinos.

BUENOS AIRES. La Cámara de diputados ha empezado la discusión de los presupuestos.

Al dar lectura de los mismos, recomendó el ministro de Hacienda una gran moderación en los gastos, abogando por el aplazamiento de todas las obras públicas no necesarias, particularmente la de varios puertos, y por la disminución del número de funcionarios.

Indicó la conveniencia de preparar la conversión de varias deudas á un tanto uniforme de 4 por 100, declarándose hostil á todo abuso de empréstitos ó intento de modificación del sistema monetario vigente.

Anunció después que la próxima recolección de cosechas presenta perspectivas halagüeñas.

LOS ESTRENOS DE PARIS

André de Lorde y Alfred Binet acaban de ser aplaudidísimos por su nuevo drama en tres actos *L'homme mysterieux*, estrenado en el teatro Sarah Bernhardt.

El hombre misterioso es el loco.

He aquí el argumento de la nueva obra de Lorde, según lo refiere el crítico de *Le Petit Journal*:

«Raimundo Bercier, en un acceso de sobreexcitación, ha querido estrangular á su esposa. Esta, con la ayuda de su madre, le ha hecho internar en un manicomio.

Pero Raimundo es un importante industrial: conforme á la ley, sus bienes han sido depositados. Es la ruina de la empresa.

Lionel Bernier, hermano y asociado de Raimundo, y Beauchamp, su tío y comanditario, consiguen, no sin gran esfuerzo, para salvar sus intereses, que Luisa, ó sea la esposa, firme una solicitud para que Raimundo sea puesto en libertad.

Comienza la información legal, que ha facilitado á los autores escenas notables. A despecho de las protestas del médico y el procurador, ordena que Raimundo sea devuelto á su familia.

Con gran espanto de su esposa vuelve á la casa. En apariencia, está completamente tranquilo. Háblase de negocios y discurre con perfecta lucidez. Pero de súbito y sin razón fundada, le acomete nuevamente la monomanía de la persecución. Precipítase sobre su mujer, y como su hermano Lionel acude en socorro de ésta, lánzase Raimundo sobre él y le tiende muerto á sus piés.

La obra es de gran efecto trágico y ha sido aplaudida calurosamente.

***

En la Porte Saint Martin ha estrenado Alfredo Capus una lindísima comedia titulada *El aventurero*.

Aunque el cuarto acto es inferior á los anteriores, el éxito de conjunto ha sido grande, principalmente por la belleza del diálogo.

El asunto es sencillísimo. Un muchacho calavera, expulsado de su casa, se lanzó á viajes de exploración en Africa, se hizo rico, vuelve en el momento en que los parientes que le despreciaban están á pique de arruinarse y les salva de la ruina.

Tribunales

El recurso Crippen.

LONDRES. La Sala de lo criminal del Tribunal de Casación ha desestimado el recurso interpuesto con el doctor Crippen contra la sentencia por que fué condenado á muerte.

BODA DE PRINCIPES

Victor y Clementina

BRUSELAS. Está terminantemente desmentido el rumor de que Su Santidad Pío X se oponía á que el matrimonio del Príncipe Víctor Bonaparte con la Princesa Clementina, hija del difunto Rey de los belgas, sea bendecido por un prelado.

Por el contrario, el Sumo Pontífice ha autorizado al obispo de Biella para bendecir la unión.

El matrimonio religioso y el matrimonio civil se celebrarán, pues, en el mismo día en el castillo de Moncalieri.

Serán testigos de la Princesa Clementina su hermano político el Príncipe Felipe de Coburgo y, en representación del Rey Alberto, el Príncipe Ernesto de Ligne.

Por parte del Príncipe Víctor actuarán de testigos su hermano el Príncipe Luis Napoleón y, en nombre de su primo el Rey de Italia, el duque de Aosta.

El obispo de Biella, que oficiará en la ceremonia, ha sido durante más de veinte años capellán de la Princesa Clotilde, madre del Príncipe Víctor Napoleón.

A la solemnidad asistirán pocas personas; pero la aristocracia francesa, austriaca y belga tendrán entre ellas representación muy lucida.

De personas de familias reinantes estarán presentes la Reina Margarita, viuda de Humberto I, y su hermana la Princesa Clotilde, la condesa de Flandes, el duque de Génova y su esposa, la viuda de D. Amadeo, el conde de Turín y el duque de los Abruzzos.

PUÑETAZOS Y OTROS EXCESOS

El teatro turco es político y xenófobo

Dos obras de actualidad.

SALONICA. Ha llegado una compañía de actores turcos, que ha puesto en escena dos obras de actualidad.

Y las representaciones de las mismas están originando violentas manifestaciones y numerosas riñas.

La primera de dichas obras es patriótica, y se titula «La Creta».

Se trata de episodios de la lucha sin cuartel que vienen sosteniendo en dicha isla, desde hace mucho tiempo, los musulmanes y los cristianos.

Naturalmente, los primeros aparecen en la obra como unos hombres admirables, y los segundos como unos traidores y cobardes.

Hay largas tiradas de versos patrióticos, en que se pone á los griegos como chupa de dómine.

La obra concluye con una sesión de cinematógrafo.

En la película aparece la flota turca haciendo fuego de cañón contra la escuadra griega.

Esta, vencida, huye á toda máquina.

Cuando cae el telón, la orquesta toca el himno nacional otomano, y empiezan las riñas.

Los espectadores turcos aplauden y los espectadores griegos ó simplemente cristianos protestan ruidosamente.

Y unos y otros se dan de puñetazos, ya en las localidades del teatro, bien á la salida.

Todas las noches tiene que intervenir la Policía, que concluye apaleando á los unos y á los otros.

La segunda obra puesta en escena por la compañía se titula «El agá se divierte».

El «agá» no es otro que Abdul Hamid, el Sultán destronado.

La escena, transformada en salón oriental, es invadida por varias hermosas odaliscas, vestidas con lujo extraordinario.

Cantan, y luego se acuestan sobre almohadones y alfombras porque el «agá» va á llegar y todas quieren ser preferidas.

Entra el «agá», personaje interpretado por un actor que imita á Abdul Hamid maravillosamente, con gran regocijo del público, y se sienta al fondo.

Y todas las odaliscas bailan y cantan ante él, por turno, procurando interesarle para que se decida á dar el pañuelo verde á una de ellas.

Al cabo, el «agá» se anima, se levanta, baila con las odaliscas y, conquistado por la más hermosa y lasciva de ellas, la da su pañuelo, con gran envidia de las demás.

Y cae el telón, mientras los espectadores liberales ríen á carcajadas y los tradicionalistas, que son ordinariamente los que dejaran sin empleo los Jóvenes Turcos, silban furiosos.

Y estas carcajadas y estos silbidos concluyen también á puñetazos.

EL BELGA DESAPARECIDO

DEL MISTERIO AL AMOR

PARIS. Otra vez vuelve á hablarse de aquel famoso asunto de la desaparición del riquísimo capitalista belga, M. Vermeesch, que se ausentó un día de su finca de los alrededores de París, sin que volviera á tenerse noticia de él.

Creyóse al principio que se trataba de un crimen misterioso y se practicaron escavaciones en el jardín de la casa para encontrar el cadáver.

Según noticias de buen origen, parece comprobado que M. Vermeesch se halla en el interior de Marruecos, en compañía de una mujer hermosa.

Sin duda la autoridad judicial habrá confirmado estos informes, porque la causa acaba de ser sobreseída.

Y así ha terminado vulgar y fríamente un asunto que durante bastante tiempo despertó vivamente el público interés y dió lugar á las discusiones más acaloradas.

TRABAJADO A LA FUERZA

En las Nuevas Hébridas subsiste la esclavitud

Conflictos.

LONDRES. *The Times* ha publicado un despacho de Sidney (Australia) que contiene noticias graves.

Dice que los franceses que en las islas de las Nuevas Hébridas se dedican al reclutamiento de indígenas obreros, emplean unos métodos tan salvajes que es inminente una sublevación de los naturales contra ellos.

Los indígenas de las Nuevas Hébridas, y especialmente los denominados canacas, son hombres robustos, laboriosos y sobrios, que realizan el bello ideal de los patronos.

Por dicha causa se los disputan los ingleses, los franceses y los australianos.

Los franceses, en estos últimos meses, se han dedicado á apoderarse, por la fuerza, de los indígenas, á meterlos en sus buques y á llevarlos á la Nueva Caledonia para que trabajen en las propiedades de los colonos.

Estas violencias entrañan una verdadera esclavitud para los indígenas, con cuya opinión no se cuenta jamás.

Los periódicos australianos dicen que es inicuo que en pleno siglo XX, y por hombres nacidos en una nación europea, se esclavice á pobres seres indefensos, privándoles violentamente de su libertad y condenándoles á una vida de trabajo perpetuo, bajo el látigo de crueles capataces.

Ultimamente, los reclutadores franceses han entrado en una aldea y se han apoderado de quince mujeres indígenas.

Varias de éstas tenían hijos, que se han quedado sin sus madres para siempre.

Con tal motivo se ha producido entre los indígenas una excitación extraordinaria.

Las autoridades francesas temen que estallen sucesos graves.

Han dicho que los reclutadores serán perseguidos y castigados; pero como igual dijeron otras veces, y nada se hizo, los indígenas se muestran muy escépticos, y su escepticismo se traduce en violentas amenazas.

Naturalmente, los australianos, que atacan los procedimientos de sus rivales y hablan de esclavitud, no lo hacen porque les inspire compasión la desgracia de los indígenas, sino porque ellos quieren que éstos trabajen en Australia y no en las colonias francesas de la Oceanía.

En Londres se recuerda, con motivo del telegrama de *The Times*, que las Nuevas Hébridas han producido en varias ocasiones diferencias diplomáticas entre Francia é Inglaterra.

Las Nuevas Hébridas son un archipiélago oceánico situado al Este de la Nueva Caledonia.

Sus diversas islas, todas ellas de origen volcánico y muy montañosas, tienen una superficie de 14.000 kilómetros cuadrados, y su población asciende á 70.000 habitantes.

El clima, cálido y húmedo, es muy malsano y los europeos se acostumbran á él difícilmente.

Hay explotaciones agrícolas importantes en algunas de las islas más extensas, y se cultiva el cocotero, el banano, el ananás y el manioc.

También hay grandes plantaciones de maíz y de tabaco.

Los bosques de las Nuevas Hébridas producen excelentes maderas de ebanistería.

Pero lo mejor del archipiélago son sus habitantes, que tienen fama de ser los mejores trabajadores de toda la Oceanía.

Las Nuevas Hébridas fueron descubiertas por el portugués Quirós, en 1606.

En 1768 visitólas el francés Bougainville, que nombrólas Nuevas Cicladas, y cuatro años más tarde el inglés Cook acabó la exploración.

A mediados del pasado siglo, Francia é Inglaterra se disputaron el dominio del archipiélago.

En 1878, una Convención provisional estableció la neutralidad del mismo; pero en 1886, los indígenas se sublevaron, asesinaron á los colonos franceses y pegaron fuego á las casas que éstos habían construído.

Con tal motivo, el gobernador de la Nueva Caledonia, colonia francesa, envió tropas que vencieron á los indígenas.

En 1906, una Comisión francoinglesa reunióse en Londres y confió la administración del archipiélago á dos comisarios, francés el uno é inglés el otro.

Pero ni los australianos ni los franceses caledonios han visto con buenos ojos este arreglo definitivo.

Los unos y los otros quieren monopolizar el reclutamiento de obreros indígenas, y de aquí las violencias de los segundos y las protestas de los primeros.

Hace algunos meses, los Gobiernos de Londres y París comenzaron á negociar una solución que pusiera fin á tales disputas.

Francia ofreció ceder sus derechos sobre Nuevas Hébridas, á cambio de la colonia inglesa de Sierra Leona.

Y se cree que el actual conflicto acelerará el fin de las negociaciones, hoy en suspenso.

Parece que Inglaterra no ve con malos ojos la proposición.

Un cómplice de Orsini

NUEVA YORK. A los setenta y ocho años ha fallecido en Los Angeles el mayor retirado del Ejército yanqui, Carlos Rudlo.

Su nombre adquirió triste celebridad por haber sido uno de los tres cómplices que tuvo Orsini cuando en 1858 intentó matar con una bomba de dinamita en París al Emperador Napoleón III y á su esposa la Emperatriz Eugenia.

Orsini y Pieri fueron guillotinados. Gómez huyó. Carlos Rudlo, después de sentenciado á muerte, obtuvo la conmutación de la pena. Amnistiado por la República francesa, Rudlo vivía en los Estados Unidos desde hace treinta y ocho años.

La Tarnowska en la Cárcel

ROMA. Un periodista, que ha podido conversar con la Tarnowska, encerrada en la Cárcel de la Giudecca, asegura que la hermosa y terrible condesa ha dirigido una instancia al Rey de Italia pidiendo que se la permita conservar sus magníficos cabellos rubios cuando sea rechazado su recurso y se vea sometida al régimen general de las prisiones.

Se cree que esa instancia no recibirá contestación alguna.

La Tarnowska vive ahora, dentro de su encierro, con relativa comodidad.

No se la permite salir de la celda, ni recibir ninguna visita; pero se la consiente dedicarse al cuidado de las flores y leer cuantos libros desee.

Usando de este permiso, se dedica con pasión á devorar novelas, preferentemente las de Gabriel d'Annunzio.

También lee muchos periódicos de diversos países.

Siempre está acompañada por una religiosa. Tiene dos hermanas en su compañía y turnan ambas, una de día y otra de noche.

Su familia la pasa una pensión mensual de 700 francos, de los cuales dedica muy exigua parte á mejorar su comida y todo el resto al aseo de su persona.

No hay mes en que no gaste más de cien francos en perfumería.

La Tarnowska, cuando salga de la Cárcel, tiene el resuelto propósito de casarse con Naumoff, que actualmente se halla en un Sanatorio suizo.

MISCELANEA

Los dirigibles.

PARIS. Comunican desde Douai (departamento del Norte) que el dirigible «City of Cardiff», que salió ayer de Londres, ha llegado sin novedad á Corbehem (Pas de Calais), desde donde continuará para París después de repostarse de hidrógeno.

Robo á una marquesa.

PARIS. Ha sido detenido anoche un individuo, llamado Von Heidelberg, diciéndose ingeniero austriaco, quien fué sorprendido mientras estaba robando objetos de valor en el cuarto que ocupa la marquesa del Vadillo en el hotel donde dicha señora se hospeda.

Entierro de un religioso.

GIBRALTAR. A las once y media se ha verificado el entierro del padre Joachini Machado, revistiendo el acto gran solemnidad.

En la iglesia Mayor se celebró en sufragio suyo una misa de *Requiem*, á la que asistió un gentío inmenso.

Componían el cortejo fúnebre la brigada infantil, los niños del Asilo de San Juan de Dios, niños de las escuelas católicas, el clero local y los sacerdotes expulsados de Portugal, religiosas de varias Ordenes y gran concurrencia, en la que figuraban elementos de todas las clases sociales.

En todo el trayecto hasta el cementerio se apiñaba una gran muchedumbre.

Los comerciantes cuyos establecimientos estaban situados en el recorrido, cerraron, en señal de duelo.

Al mes de proclamada.

LISBOA. *O Diario do Governo* publicará mañana, para conmemorar la fecha de la proclamación de la República, un decreto concediendo amnistía para varios crímenes y delitos, particularmente los que se relacionan con la implantación del nuevo régimen.

Estarán comprendidos en la medida de clemencia los desertores y prófugos.

Dicho decreto indultará con la tercera parte de su pena á todos los condenados á prisión, reclusión y deportación militar.

El Kaiser no viene.

PARIS. Publica «Journal des Debats» un despacho de Berlín desmintiendo los rumores que han circulado en el extranjero sobre supuestas negociaciones entabladas entre los Gobiernos alemán y español para preparar una visita del Emperador Guillermo á Madrid en 1911.

Naufragio del «Kurdistán».

LONDRES. Desde Tenerife dicen al «Lloyd» que el vapor alemán «Santa Ursula» desembarcó á dos marineros del vapor inglés «Kurdistán» que iba desde Manchester hasta Bassora, el cual naufragó el día 20 de octubre á sesenta millas de las islas Sully.

Los demás tripulantes del «Kurdistán» perecieron.

Este diario no pertenece al Trust.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

La industria y el campo

Problema nacional.

Que nuestra riqueza y la gloria de España están en el Rif; que el más importante problema económico á resolver está en saber cuál de los dos estados sociales, industria y agricultura, puede ser nervio para impulsar por su protección, por la que la Administración le dé, y redimir el otro, es el tema diario de todas las conversaciones y es á lo que estamos los que de la industria y del campo dependemo. Es el constante tema, el que más debe preocupar á todos los españoles, el que más preocupa, por ser el nervio y sostén de la Patria y el arca que guarda con llave echada el pan cuotidiano, siendo así que debiera estar abierta.

Ahora, que es ilusorio creer que nuestra riqueza y porvenir de nuestros hijos está en el Rif y que allí está la gloria de España. Nuestra riqueza, la de nuestros hijos, el bienestar general, la gloria nuestra, que es la de España, está aquí, aquí mismo, en nuestra España.

Y lo extraño es que siempre que por algo se empieza que ha de producir un mal económico, se ve á prestigiosos hombres de talento y de conocimientos profundos irse con su idealismo á fronteras extrañas, como si la buena idea que les inspira fuera la salvación que pusiera remedio á la gran crisis económica y social que con su avance inesperado trata de confundirnos.

Es de siempre, y ya los pueblos, advertidos de que algo que no es lo normal y corriente se avecina, por anunciárselo esos hombres, como la presencia de la golondrina nos anuncia el recuerdo de hermosa primavera, se aperciben, piensan, sienten y esperan la hora. No la de manifestarse para arrollar un régimen de bondad y afecto, que consideran, estiman y defienden, sino para producir una revolución económica que haga caer de su pedestal glorioso á los hombres que elevó y no supieron ó no quisieron sostenerse en él con la hidalguía que la soberana voluntad del pueblo tuvo distinguiéndolos.

La industria y el campo, los dos estados económicos que mantienen vivas las fuerzas sociales, piden con ardor se respeten sus derechos y se vele por su prosperidad, que, casi inertes ya, no se les deje en el vacío, precipitando su muerte.

Y pueden los socialistas ir imitando la voz de la desgracia con su utópica frase de «derecho al trabajo», irse preparando para lanzar su grito de humildad y sus facciones pedir protección al obrero. ¿Quién va á dársela? La extensa región de la Mancha, que cuenta con obreros del campo y la ciudad en considerable número, con labriegos y artesanos que viven de la industria agrícolovinícola, suspenderá los trabajos de la vid y bodegas y fábricas, ante la competencia que en los mercados se les ha de hacer, que se les anuncia, por la oferta de productos á más bajo precio, debido, sin duda, á la fabricación industrial de esos mismos productos.

Y que esto es cierto no cabe duda. Se dice que en muchos pueblos de la provincia de Ciudad Real, salvando Valdepeñas, Tomelloso y otros, se han recibido por las estaciones férreas proporcionadas expediciones de azúcar para la elaboración de vinos artificiales. Y se dice que en Daimiel, pueblo de esta provincia, se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción, al Gobierno Civil y ministerio de la Gobernación de una denuncia importante respecto á elaborarse vino artificial en una de sus bodegas.

Y ante este temor, susurrándose que determinada Sociedad industrial española pretende la concesión de una real orden que la ponga al amparo de la ley para elaborar vinos, sin que del rumor pueda responderse, la actitud de agricultores é industriales, de cuantos viven de la producción del vino de *uva fresca y madura*, del vino legal, está en relación con el gran perjuicio que se les ocasionaría si fuese cierta la pretensión, y si el Gobierno, ocupado en otras cuestiones sociales, no prestara atención, creyendo cosa baladí asunto tan vital para España como es hacer que se cumplan, según están dictadas, leyes como la de 27 de junio de 1895 y real orden de 25 de diciembre de aquel año, prohibiendo la fabricación de vinos artificiales y dando instrucciones para su observancia y persecución de infractores en su caso; y que sería dejar sin vigor el real decreto de 11 de marzo de 1892, que prohibe la adición de alcohol industrial al vino, entendiendo por alcohol industrial todo aquel que no proceda del producto de la vid, como así lo reconoce también el real decreto de 22 de diciembre de 1908 sobre fabricación de los vinos, que establece «que no se considerará, para todos sus efectos, como vino *más que el producto de la uva fresca y madura*».

En pie está el problema que va á resolverse. Pidan Pablo Iglesias, Perezagua y otros, á una sola voz, cantando la fábula del *Derecho al trabajo*, eso que no podrá darse en industrias especiales, pero sí en Agricultura, porque la tierra concede siempre al hombre ese derecho. Ahora que ¿para qué lo quiere? ¿Qué falta hace producir con trabajo, comiendo pan negro y patatas y agua, calzándose con alpargatas y vistiendo basto y rudo paño, si los productos no han de tener estimación? Y ¡emigrar! ¿Para qué también? ¿No es verdad que la mitad de España, la mitad de su suelo está yermo? ¿Para qué el progreso de las ciencias agrícolas?

Afortunadamente el conocimiento de estas ciencias ha despertado al hombre, que no ha de escuchar, como escuchaban, extasiados, los agricultores de Cáceres y su provincia á los mineros explotadores de *fosforita* para su exportación á Inglaterra, creyendo en el gran negocio, que era robar á la tierra el elemento esencial, vigorizador del trigo, que tanta vida tenía dada á su campo. Sobra entusiasmo y mundología y se conoce la verdad. Al paso que dan los sofistas de la industria y de la producción, los adulteradores, los enemigos de la higiene, los verdugos de la sociedad y del hombre se adelantan los pueblos.

El Trabajo lleva la inscripción inalterable en el gran Registro de su Propiedad, y dependiendo la densidad de la población de la abundancia de las subsistencias, fórmase el eslabonamiento común que da vida á ese fenómeno social que admira, y que, nacido en Zaragoza, cruza todas las regiones agrícolas de España con su riqueza, con su moralidad, por su cultura, como la seguridad de sus campos y como cuerpo de la más razonable bandera de una institución política.

¿Qué pide? ¿Cuál es su programa? No pide más, no reclama otra cosa, que protección. Ese ha de ser, en síntesis, el fin de la gran Asamblea regional que se anuncia celebrar en el actual mes de noviembre en Valdepeñas. La voz de mutua protección á la industria y al campo será el programa de esa Asamblea, á la que van unidos industriales y agricultores, para que se persiga sin tregua ni descanso á los fabricantes que perturban con sus mixtificaciones los sencillos y sanos productos de una agricultura y de una industria, casi sostén de España, y vida de la mayoría de sus hijos.

La revolución económica que se prepara puede ser tremenda. Puede el Sr. Canalejas lastimarse de la oposición que hagan los periódicos á sus planes de Gobierno y proyectos de Hacienda.

Los vitivinicultores de España, ante la acción que se propone ejercitar la fabricación de vinos artificiales, que se vulgariza, amenazando destruir las dos grandes fuentes de riqueza y trabajo nacional, harán lo que puedan para evitarlo, procurando no morir, y se defenderán, sin lastimarse, ejerciendo el derecho natural que concede Dios á toda criatura al darle vida: el derecho de conservarse.

Y no es que esa revolución la tracen sectarios ni enemigos del régimen político actual, no; la traza el capital ganado con el trabajo del hombre desnudo que viste la tierra desnuda, el que paga sus tributos y corresponde con largueza, dentro de la ley, con cuanto es y vale, para glorificar el nombre de España, velando por el sostén, por la paz, sosiego y tranquilidad de las instituciones.

JUAN A. FERNANDEZ

Valdepeñas, noviembre 1910.

ECOS DEL DIA

La *muy noble, fidelísima y vencedora* ciudad de Teruel se valencianiza de una manera rápida.

Los periódicos de la capital de Aragón señalan como obra necesaria la reconquista de esa parte de Aragón que se disgrega.

La parte Noroeste tan sólo se enquista en la región á que pertenece; el resto, huye.

El fenómeno ahora es natural. Sin enterarse, los turolenses se valencianizan espiritual y económicamente.

Valencia les ofrece su mercado. Sus bellezas, en una palabra, les atraen. La provincia hermana no tiene para ellos sino un recuerdo sentimental. Pudiera suceder luego que esa generación nueva, que crece bajo esa influencia, olvidara todo. ¡Qué espectáculo más doloroso entonces!

Un antagonismo callado, pero eficaz, dividiría á esa región.

No cabe unir ahora esos lazos, un poco desunidos, con sentimentalismos. El pueblo podrá sentirlos en algunos momentos; pero al llegar á la acción, tenderá á su fin, despreciándolo todo.

En el escudo de Teruel hay un murciélago, en memoria de la parte que tuvo esta gloriosa población en la conquista de Valencia.

*

Ramiro de Maeztu ha vuelto á su Patria, después de su fructífera residencia en Londres, y al volver á su lar, ha cumplido el tributo de los buenos hijos.

Las primicias de su talento, forjado á la española y pulido á la inglesa, ha querido dejarlas en Bilbao, en la cantabria ciudad, donde naciera.

No daré cuenta de la conferencia de Maeztu. En ella abordó los problemas nacionales pendientes de solución en la actualidad.

Maeztu ha tenido el buen acierto de que sus primeras palabras fueran oídas en la región donde nació.

Bilbao le ha tributado su satisfacción y agradecimiento, como una buena madre á su hijo.

X.

UN REVISOR MUERTO

ARANJUEZ. (Sábado, mañana.)

D. Francisco Navarro, revisor de trenes, venía anoche de servicio en el correo descendente de Valencia, núm. 8, y al llegar al puente que se destaca sobre el río Jarama abrió la portezuela del coche que ocupaba para ir á otro, con el fin de ultimar la revisión de billetes, haciéndolo con tan funesta suerte que fué despedido al espacio, yendo á chocar con la cabeza en el pretil del puente, donde quedaron adheridos fragmentos de la masa encefálica.

Los viajeros del coche, que presenciaron horrorizados la desgracia, se apresuraron á tocar el timbre de alarma, y parado el convoy algunos metros del lugar de la ocurrencia, tornaron algunas personas y la benemérita de servicio en busca del infortunado Navarro, no hallándole, por lo que se supone cayó al agua, donde tampoco ha sido todavía hallado, sin embargo de los trabajos practicados por las autoridades y Compañía férrea.

El empleado ferroviario hacía el recorrido de Madrid á Valencia por primera vez, y no conocía los inconvenientes del sitio en el que, en cumplimiento de su deber, se causó la muerte.

Era natural de Madrid, casado, de treinta y seis años de edad. La desgracia produjo triste impresión entre los viajeros, como asimismo en el vecindario de este Real Sitio.

Más detalles.

Francisco Domingo, que estuvo prestando el mismo servicio hasta hace poco en la línea de Córdoba, parecía un hombre predestinado á morir de un accidente como el que le ha ocurrido en Aranjuez.

Había sufrido otras tres caídas, algunas de ellas gravísimas.

En el lugar del suceso no se encontraron más que las tenacillas y algo del cuero cabelludo adherido á los hierros del puente.

A alguna distancia se halló la gorra sobre la margen del río.

Durante estos días, varias brigadas de obreros han practicado repetidas exploraciones por el río, sin lograr encontrar el cadáver.

POR COMER SETAS

EXTINCIÓN DE UNA FAMILIA

Impresión en Logroño.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) Con la muerte de los padres y del único hijo que quedaba con vida, ocurrida hoy, ha quedado extinguida completamente la desdichada familia del barrio de «El Cortijo», intoxicada por haber comido setas venenosas.

Aun cuando en anteriores días he dado cuenta de tan lamentable sucedido, hoy puedo comunicar nuevos é interesantes detalles.

La madre, Facunda Alesón, de cincuenta años de edad, fué el lunes último á la finca de Larrad, situada dentro del término municipal de Logroño, al objeto de recoger ramos de encina que sirvieran de alimentación al ganado de cerda de que la familia cuidaba.

Había llovido la noche anterior y los troncos de los árboles ofrecían abundantes y frescos hongos y setas, cuya salida favoreció la misma lluvia reciente.

Recogió Facunda una cesta de setas; las puso á condimentar con aceite y tomate después de hervidas con tres aguas.

Presentaban aspecto blanquísimo y las sirvió para la cena.

Comió de ellas toda la familia, compuesta, como ya dije, del matrimonio y cinco hijos.

Transcurrió la noche sin que nadie notara trastorno alguno.

El martes, de madrugada, fueron al campo á sembrar trigo.

Comenzaron entonces á sentir los primeros síntomas de envenenamiento manifestados en accesos, vómitos y cólicos, devolviendo el desuyuno y luego el almuerzo, consistente en patatas cocidas. Nada les admitía el estómago.

Subieron al pueblo, donde se carecía de todo auxilio médico.

El niño de ocho años, Domingo, estuvo jugando hasta las cinco de la tarde y falleció á las ocho de la noche á consecuencia de un colapso producido por los vómitos y las diarreas.

Vino el padre á Logroño el miércoles al objeto de que le visitase un médico. Este recetó para el padre y para el resto de la familia.

El mismo día, miércoles, por la tarde, subió el Juzgado á reconocer el cadáver del niño y se encontró con el horrendo cuadro ya conocido.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) La casa de los intoxicados es de aspecto miserable.

En ella se ven dos camas; en una de ellas estaban acostadas la madre y una hija, Tomasa, de catorce años; la primera, á la cabecera, y la segunda, á los pies. En la otra cama, estaba acostada Francisca, otra de las hijas, de diez y siete años.

En otra habitación, también con dos camas, se veía en una de ellas al padre, Francisco López, de cincuenta y dos años, y al hijo mayor, Tomás, de veinte. En la segunda cama, se hallaba Facundo, de once años.

El médico forense les aplicó toda clase de remedios modernos, llevados de Logroño.

Todos estos enfermos sentían solamente ligeros dolores, sed intensa y depresión nerviosa grande sin perturbaciones intelectuales.

Por la noche fallecieron Tomasa y Facundo.

El jueves y el viernes murieron los restantes.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) Se han verificado las autopsias de los cadáveres en el Hospital Provincial, habiéndose observado descomposición cadavérica anticipada, grandes congestiones cerebral y visceral, fenómenos de gastroenteritis aguda del aparato digestivo, sangre espesa y negra.

La especie de seta ingerida es la «amanita bulbosa».

Las vísceras de los cadáveres han sido remitidas á Madrid para que se analicen en el Laboratorio.

Han muerto también dos gatos que lamieron las cazuelas en donde se habían cocido las setas.

Los últimos individuos tardaron cuatro días en morir.

La población está impresionadísima y muy alarmada, porque aquí existe la costumbre de comer muchas setas de las diversas variedades que se crían.

EN OCTAVA PLANA
LOS ESPECTACULOS DEL DIA
Y LA SECCION RELIGIOSA

ANDALUCIA

Acorazado inglés.

CADIZ. (Sábado, noche.) Acaba de salir el acorazado inglés *Príncipe de Gales*, llevando á su bordo al Príncipe de Battenberg, como almirante, que permanecerá una semana en Gibraltar con toda la escuadra, regresando después á Inglaterra.

Desprendimiento de tierras.

En la obra del antedique de la Carraca hubo un desprendimiento de terreno de 25 metros, á consecuencia de que, al hincarse los bloques, va cediendo el terreno.

No han ocurrido desgracias, pero continúan los trabajos de precaución, porque hay peligro de que se hunda el antedique.

Se han hecho tres ó cuatro apuntalamientos para evitarlo, creyéndose conjurado el peligro.

Acuerdos de la Cámara de Comercio.

Se ha celebrado una reunión de la Cámara de Comercio, acordando pedir el apoyo de las Corporaciones oficiales y de las Casas navieras para que se construya en Cádiz un hotel soberbio para la atracción de forasteros.

La Cámara acordó solicitar que no se hagan variaciones en la reciente ley de comunicaciones marítimas, considerando que las modificaciones proyectadas por Calbetón constituyen un desastre para Cádiz, porque tendrán que abandonarse los proyectos de construir en la bahía gaditana grandes transatlánticos, que asegurarían el trabajo á millares de obreros.

Ese daño enorme que se causaría á Cádiz, alcanzaría también á otras regiones de España.

De prosperar el plan del ministro de Hacienda, estaríamos en Cádiz peor que estábamos antes de la ley de 1907, y el mal alcanzaría á millares de obreros é industriales.

La huelga de cargadores.

HUELVA. (Sábado, noche.) La huelga de cargadores de minerales sigue igual, sin llegar á un acuerdo, manteniendo ambas partes sus proposiciones.

Se ha suspendido la reunión que había de celebrarse en la Alcaldía.

En los muelles reina tranquilidad completa, trabajando mayor número de obreros no asociados que ayer.

El transatlántico «León XIII»

CADIZ. (Sábado, noche.) El capitán del *León XIII* comunica por radiograma que el viernes á medio día se hallaba sin novedad á 212 millas al Sur de Bahía de Todos los Santos.

Velero en peligro.

CADIZ. (Sábado, noche.) El velero *Santa Teresa*, procedente de Tánger, ha estado á punto de naufragar frente al faro de San Sebastián.

El temporal lo envolvió por completo, arrebatándole las velas de mesana y trinquete.

A costa de grandes esfuerzos, pudo el velero ganar el puerto.

CANARIAS

Detalles del naufragio.

TENERIFE. (Sábado, noche.) Procedente de Lisboa, ha fondeado en este puerto el vapor alemán *Santa Ursula*, desembarcando á dos marinos supervivientes del vapor inglés *Kurdistan*, que se perdió el 20 del pasado octubre á la altura de las islas Seilly, al Sur de la Gran Bretaña, pereciendo toda la tripulación.

Estos dos náufragos, apellidados Brown y Bari, son los únicos tripulantes salvados de la catástrofe.

Fueron recogidos en grave estado de aniquilamiento por un bote salvavidas del pailebot *Vicente*, que los entregó al capitán del vapor *Santa Ursula* el día 2 del corriente, durante la travesía entre Lisboa y Tenerife.

El vapor *Kurdistan* desplazaba 2.813 toneladas, y pertenecía á una Empresa naviera angloargelina.

CASTILLA LA VIEJA

Una desgracia.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) En el pueblo de Arnedo, un joven de diez y ocho años, llamado Lorenzo Zavala Valle, había salido ayer de caza y tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta.

Los perdigones le destrozaron el pecho, dejándole muerto en el acto.

CATALUÑA

La dimisión del alcalde.

BARCELONA. (Sábado, tarde.)

Se continúa dando vueltas á la dimisión del alcalde.

La impresión general es que el Sr. Roig y Bergadá no volverá á ocupar la alcaldía, mayormente después del resultado de la sesión del jueves en el Ayuntamiento.

Parece confirmarse que el alcalde irá á Madrid para dar cuenta á Canalejas de lo ocurrido en el asunto.

Los federales.

Para el martes próximo ha convocado el Sr. Vallés y Ribot á sus compañeros del Consejo de la Unión federal nacionalista, para tratar de organizar la Asamblea magna del partido.

Banquete.

En la semana próxima se celebrará el banquete organizado por la Liga regionalista para conmemorar la inauguración del monumento al doctor Robert.

En el mismo acto se pronunciarán discursos, marcando las orientaciones de la agrupación de acuerdo con el programa que se trazó en el teatro Principal.

Conferencia.

Ante distinguida concurrencia, entre la que abundaban las señoras, dió anoche una conferencia en el Salón de Ciento la marquesa Avril de Sainte-Croix, delegada del Gobierno francés en el Congreso de la trata de blancas, recientemente celebrado en Madrid.

En honor del doctor Ferrán.

TORTOSA. (Sábado, noche.) El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad nombrar hijo adoptivo de esta ciudad al doctor Ferrán y dar su nombre á una de las calles del ensanche, con motivo del brillante papel que ha desempeñado en el Congreso antituberculoso de Barcelona.

GALICIA

Emigrantes.

CORUÑA. (Sábado, noche.) Durante el mes de octubre han salido de Coruña para Cuba, la República Argentina, América del Norte y Brasil 8.531 emigrantes, según datos oficiales.

VALENCIA

Las tropas en Valencia.

VALENCIA. (Sábado, tarde.)

Reina tranquilidad completa.

El capitán general ha dispuesto que estén acuarteladas las tropas.

Desde el toque de diana hallábanse dispuestos á partir un batallón del regimiento de Guadalajara y un escuadrón del de Sesma, que saldrán para Barcelona al primer aviso.

Movimiento de barcos.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Han salido de este puerto el vapor *Mahón*, el crucero acorazado *Carlos V* y el destroyer *Osado*. Estos practicarán ejercicios de tiro, y regresarán después á Valencia.

Funerales.

En la iglesia de las Escuelas Pías se han celebrado solemnes funerales por el alma del general de la Orden, recientemente fallecido.

La iglesia estaba severamente decorada con colgaduras negras.

Ha oficiado en la ceremonia el obispo de La Seo de Urgel.

El padre provincial de la Orden ha pronunciado sentidísima plática.

Han tomado asiento en el presbiterio distinguidas personalidades.

Entre ellas figuraban el arzobispo, señor Guisasola, y el obispo de Segorbe.

La Exposición de Valencia.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Se han reunido los presidentes de las Comisiones del Comité de la Exposición con el marqués del Turia, acordando el programa de festejos de clausura.

El día 12 del actual se celebrará un gran festival infantil con rifa de juguetes y fuegos japoneses.

Día 13, entrega á las cigareras del nuevo edificio Asilo para lactancias, construído por el Ateneo Mercantil, en el interior de la Exposición, como recuerdo de la misma, frente á la Fábrica de Tabacos.

Por la tarde se celebrará el acto de clausura, que presidirá un ministro.

En la pista habrá una fiesta popular típica, y por la noche habrá un cotillón en el Gran Casino.

VASCONGADAS

Traslado al hospital.

BILBAO. (Sábado, noche.) Ha sido trasladado al Hospital Militar de Burgos por enfermo y perturbado el músico del regimiento de Garellano, Eugenio López, que se hallaba preso y sujeto á sumaria por dar un viva á la República en el mitin que el día 13 de octubre último se verificó en el frontón de Euskalduna.

Una comisión.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Mañana sale para Madrid el presidente de la Diputación, acompañado del diputado á Cortes por este distrito, para gestionar la inclusión en el plan de ferrocarriles secundarios del de Estella á Vitoria; la declaración de puerto de refugio á favor del de Guetaria, y la pronta discusión del proyecto de ley de reversión al Estado del puerto de Pasajes.

Una estadística.

Según las estadísticas formadas por orden del Instituto Geográfico y Estadístico, existen en San Sebastián 2.391 edificios y 9.655 familias.

El teatro en provincias

CORUÑA. En el salón Lino está actualmente conquistando triunfos ruidosos, y granjeándose las simpatías del público, la gentil y celebrada artista Raquel Meller, que, como en Valladolid, ha llamado extraordinariamente la atención por su elegancia, repertorio escogido y gracia innegable.

Raquel Meller regresará á la corte á fines del presente mes, contratada para uno de los teatros de *varietés*.

AVISOS UTILES

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Díez y Díez. BARQUILLO, 30. *Fábrica de chocolates.*

La zapatería de A. Sáez del Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado á Alcalá, 6.

Rhum indispensable LA NEGRITA

PEREZ MOLINA Juegos de plata para regalos y copas para «sports». C.ª de San Jerónimo, 28. Precios como nadie.

09 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

6 de noviembre de 1860.

Un periódico puro, cuyas columnas son el asilo de todas las noticias inexactas, insiste en la dimisión del Sr. Ríos Rosas y en su propósito de venir al Congreso á hacer la oposición al Gobierno. Repetimos al periódico en cuestión, que se equivoca; que el Sr. Ríos Rosas no ha pensado en semejante renuncia, que ayer mismo hemos tenido ocasión de ver una carta suya en que manifiesta su impaciencia, porque el estado de su salud no le permitiera embarcarse para su destino tan pronto como desea.

S. M. la Reina Cristina, en su viaje á Roma, se detuvo en Marsella, subiendo el primer día de su estancia en aquella ciudad, según su piadosa costumbre, á la capilla de Nuestra Señora de la Guardia.

Entre otras visitas recibió la del general Córdova, el cual iba á embarcarse para Roma.

La Reina madre permanecerá en la ciudad eterna durante el invierno, en el hermoso palacio que hizo restaurar y adornar en la plaza de las Cuatro Fuentes, al extremo del monte Quirinal.

Se ha vuelto á abrir al público la Exposición de Bellas Artes y el Jurado continúa sus sesiones para la adjudicación de premios, sin que hasta ahora sepamos se hayan adjudicado más que los dos primeros á los Sres. Gisbert y Casado, por los cuadros de «Los Comuneros» y «Fernando el Emplazado».

Parece que el Jurado ha resuelto no adjudicar la medalla de honor.

El día 3 llegó á Alicante, en el tren correo, el Sr. D. José de la Concha, con su familia, que fueron recibidos en la estación por los gobernadores civil y militar y acompañados á bordo del vapor que los conduce á Málaga.

Confecciones de señora

La Casa **García Labiano**, plaza de Santa Cruz, 1, esquina á la calle de la Bolsa, es la que recibe mayor número de encargos de Madrid y de provincias por su fama en sus elegantes confecciones de señora, abrigos y salidas de teatros, á precios sin competencia.

EJERCITO Y ARMADA

Ayer se han presentado al ministro de la Guerra el capitán general Sr. Polavieja; los generales Salcedo, Montes Sierra, Real y Motagas; intendente Sr. Pitarch, senador señor Ojeda y diputados Sres. Mataix, Garriga y Massó.

—Se concede cruz blanca del Mérito Militar al segundo teniente de Caballería D. Alfonso Fairén y al de igual clase de Infantería D. Darío Gazapo.

—Mañana se publicarán las autorizaciones concedidas á los oficiales que han de asistir á los concursos hípicos de San Sebastián y Valladolid.

—Se concede cruz y placa de San Hermenegildo al capitán de Infantería (E. R.) don Ramón Rodríguez.

—Son destinados, á la Capitanía general de la segunda región el comandante de Estado Mayor D. Rafael Torres, y á la primera brigada de cazadores, el de igual clase don Juan López Soler.

—Asciende á profesor segundo de equitación el tercero D. Antonio Cañero.

—Mañana se publicará la propuesta de ascensos del Cuerpo de Oficinas militares, y el ingreso en el mismo del sargento de Infantería D. Enrique Montón.

A.

LA SEMANA MEDICA

Bajo la presidencia del doctor Cisneros se celebró el viernes pasado la sesión inaugural de la Sociedad Oto-rino-laringológica.

El doctor García Vicente comentó con elocuencia un caso de flemón de suelo de la boca; el doctor Ramírez Santaló presentó, como curiosidad, un hueso temporal sin mastoides, y el doctor Horcasitas relató una historia clínica.

Esta Sociedad ha introducido la novedad de tomar desde este curso todas sus sesiones taquigráficamente.

Anteayer dió su anunciada conferencia en el Instituto Rubio el doctor Pittaluga, uno de nuestros bacteriólogos más eminentes.

Describió la epidemia colérica de Italia, que él estudió este verano personalmente, y aportó curiosísimos detalles de cuanto había visto.

Fué muy aplaudido por todos el ilustre profesor del Instituto de Alfonso XIII. Realmente su conferencia fué preciosa.

A la medicación «606» le ha salido ahora, por lo visto, un *terrible* contrincante: un tratamiento que llaman el «oo».

Según *Le Progrès Médical*, el doctor A. Treille piensa dar sobre él una conferencia.

Redúcese á la cura por el aire, la luz, el sol y el régimen de Mahoma. Vamos... una novedad.

Tenemos ya algunas noticias del Congreso de Fisiología celebrado recientemente en Viena.

Nos representaron allí brillantemente los doctores Gómez Ocaña y Pí y Suñer.

Los trabajos presentados por el primero de ellos llamaron extraordinariamente la atención. Estudió los efectos fisiológicos de las sales de potasio, sodio, calcio y magnesio, y dedujo conclusiones interesantes, atribuídas más bien á la alteración cualitativa y cuantitativa del líquido celular y á los efectos que esas alteraciones introducen en las condiciones físicas y químicas del protoplasma, que á la acción específica de dichas sales.

Ha sido nombrado vocal nato del Real Consejo de Sanidad el ilustre decano de la Facultad de Farmacia de esta corte, doctor D. José Rodríguez Carracido.

Capítulo de banquetes:

El doctor Codina Castelví fué obsequiado el miércoles con un banquete por los profesores del Dispensario Príncipe Alfonso. El del doctor Verdes Montenegro se celebró anteayer y aún se anuncia otro, el del doctor Ortega Morejón, que probablemente se verificará el día 14.

Publicaciones de la semana:

Orientaciones prácticas para resolver el problema antituberculoso en el Ejército, por el doctor Alonso García Sierra. Interesante trabajo presentado ahora en Barcelona, que demuestra en su autor un gran conocimiento del problema.

«*El 606*», conferencia dada en el Instituto Rubio por el doctor D. Sixto Martín Miquel, de la cual ya hemos hablado.

Y *El microscopio compuesto*, libro muy práctico, del catedrático de Materia vegetal de la Universidad de Santiago, D. Antonio Eleicegui, en el que prueba lo merecido del alto renombre alcanzado por su autor entre los hombres de ciencia españoles.

DOCTOR G.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer ha celebrado la cuarta sesión este centro provincial, bajo la presidencia del señor Pérez Calvo.

Se dieron las gracias á los señores de Carrizo, por haber prohijado á dos niños que se hallaron abandonados en la vía pública, y que llevados al Hospicio por disposición gubernativa, los aludidos esposos hicieron gestiones hasta conseguir llevar á cabo obra tan meritoria.

Se despacharon varios dictámenes de Beneficencia, haciendo uso de la palabra el señor Sanz Matamoros, manifestando que, no obstante haber procurado corregir algunas faltas en lo que respectaba al Cuerpo facultativo y en particular en ciertos asuntos relacionados con la estancia en el Hospital Provincial de médicos que prestaban sus servicios en concepto de alumnos internos, no logró, por motivos que en su día dirá, que los tales abusos se corrigieran, lamentándose de que los diputados provinciales no desoyesen en muchas ocasiones las pretensiones de personalidades de fuera de la Diputación, porque de este modo no podrá tener el diputado la debida independencia.

Hicieron uso de la palabra para otros asuntos los Sres. Leiva, Fernández Morales, Fernández de la Vega, Pérez Magnín, Chavarri, Amírola, Crespi y otros, levantándose la sesión después de ser aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Personal y Hacienda.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Córdoba y el juez de instrucción de Aguilar.

—Otro ídem á favor de la ídem la competencia promovida entre el gobernador civil de Madrid y el juez de instrucción de Jetafe.

HACIENDA.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta pública el servicio de impresión y encuadernación de las cuentas generales del Estado.

ESTADO.—Real orden disponiendo que para tomar parte en las oposiciones á las carreras diplomática y consular, deberá entenderse en lo sucesivo como requisito indispensable acreditar hallarse en posesión del título de licenciado en Derecho.

GUERRA.—Real orden concediendo al comandante de Estado Mayor D. Gabriel Vizmanos Font la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando desiertos los concursos de traslados para proveer dos plazas de profesor de Pedagogía de los estudios elementales del Magisterio, vacantes en los Institutos de Coruña y Lugo y disponiendo se anuncien á concurso de ascenso entre auxiliares.

—Otra nombrando á D. Fernando Sánchez Carrasco auxiliar numerario afecto al primer grupo de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla.

—Otra disponiendo, como aclaración á la real orden de 22 de octubre último, que el nombramiento de profesor de Taquigrafía de la Escuela Superior de Comercio de Valencia, á favor de D. Federico Juan Miñana, es con carácter de interino.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Consejo Supremo de Guerra y Marina.*—Relaciones de pensiones declaradas por este Alto Cuerpo, durante la segunda quincena de octubre último.

Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca marítima.—Aviso á los navegantes.—Grupos 231, 232 y 233.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

CASA REAL

La Reina doña Victoria recibió ayer mañana en audiencia á la condesa de Liniers, á la señora de García Prieto y á la marquesa de Aguilar de Campóo.

Por la tarde pasearon las Reinas en automóvil por la población, recibiendo después al Sr. Canalejas, que estuvo á despedirse de Sus Majestades.

En el palacio del Infante D. Fernando se ha reunido ayer tarde el Cuerpo Colegiado de la Nobleza de Madrid para tomar juramento á D. Fernando del cargo de presidente del referido Cuerpo.

PLEITOS Y CAUSAS

En lo civil.

En la Sala segunda de la Audiencia ha informado el letrado D. Dámaso Vélez, manteniendo en un buen informe la excepción dilatoria de falta de personalidad de una Cofradía, que no acreditó su personalidad.

El Juzgado negó la excepción indicada.

Ha defendido la sentencia apelada el señor Ruiz Beneyán.

Dulces en vez de vidrio.

El Jurado de la Sección tercera ha pronunciado un veredicto de inculpabilidad para los procesados á quienes defendieron los distinguidos letrados Sres. Aragón, Perosterena y Cañoto.

Una sentencia.

El digno juez del distrito del Centro, señor Torres, acaba de dictar una sentencia, que ha puesto fin á un pleito que hace tiempo venía tramitándose.

Sostenían le los herederos de D. José Ruiz Quevedo con los acreedores de éste, y ventilábase si una escritura que aquél otorgó en 1884 mediante aprobación de un convenio judicial y quita y espera, implicaba ó no una cesión universal de sus bienes.

El Juzgado ha entendido que no, proclamando que los acredores no tienen más derecho sobre ellos que el reintegro de sus créditos.

Defendía á los herederos del Sr. Ruiz Quevedo el elocuente jurisconsulto D. Melquiades Alvarez.

Por tratarse de un asunto muy conocido, que se refería al constructor general de los Ferrocarriles del Noroeste de España, y por las interesantes cuestiones de Derecho que se discutían, la sentencia ha sido muy comentada, valiendo favorables elogios al juez que la ha dictado.

ALVAR-ARRANZ

EL CAFETO

Almacén de coloniales. Hernán Cortés, 7.

Las posesiones españolas

El proyecto de ley sobre creación de servicios públicos en las posesiones españolas de Marruecos, leído por el Sr. Calbetón, dice así:

«Artículo 1.° Las solicitudes de particulares, entidades ó Empresas españolas que tengan por objeto construir en la mar ó en las playas ó terrenos contiguos y con destino al servicio particular ó público, salinas, depósitos comerciales ó de carbón y otros análogos en las posesiones españolas de Africa, se resolverán en Consejo de ministros y se otorgarán ó denegarán por real decreto, refrendado por el ministro de Fomento.

Art. 2.° Al mismo ministro de Fomento corresponde la facultad de concertar con particulares ó entidades españolas la construcción de las obras que se concedan, con arreglo al artículo anterior, y la prestación de servicios de carácter público ó que afecten al interés nacional por tiempo determinado, con sujeción á reglas especiales que establecerá en cada caso, de acuerdo siempre con el Consejo de ministros.

Art. 3.° Las disposiciones de esta ley no afectarán para las que rigen para el territorio de la Península.

Madrid, 2 de noviembre de 1910.—*El ministro de Fomento.*»

El mayor encanto

de una mujer hermosa es la estela de perfume que deja á su paso, mucho más si usa las delicadas esencias de Alvarez Gómez, Peligros, 1, y su afamada Agua de Colonia concentrada, que gastan todas las elegantes.

Inauguración de una escuela alemana

Ayer mañana se ha verificado con gran solemnidad la inauguración del nuevo edificio de la Escuela Alemana, en la calle de Fortuny, esquina á la de Zurbarán.

Al acto asistieron SS. AA. las Infantas doña Paz y doña Teresa, la Princesa Pilar y el Infante Fernando de Baviera.

En las escaleras esperaban la llegada de Sus Altezas el embajador y la embajadora de Alemania, el cónsul, los agregados y el personal directivo de la Escuela.

Lindas señoritas, alumnas alemanas y españolas, entregaron á las Infantas y embajadora elegantes «bouquets».

El salón en que se verificó el acto estaba decorado con guirnaldas y banderas, y al frente, un macizo de plantas, destacándose de él una columna con el busto del Emperador de Alemania.

Comenzó el acto con unas canciones alemanas, cantadas por los profesores y algunos alumnos.

Después, el presidente de la Asociación de Escuelas Alemanas pronunció un discurso, parte en alemán, parte en español, explicando el fin de las escuelas, y dando gracias por el concurso que continuamente prestan á la Escuela las autoridades, el director del Instituto de San Isidro y la Prensa madrileña.

Añadió que el objeto de la Escuela no era el de germanizar á los niños, sino el de que se conozca el idioma y la cultura alemanes.

Ensalzó estas escuelas, porque aproximan las naciones y contribuyen á la prosperidad de la patria adoptiva.

Terminó rindiendo homenaje al Rey y dando tres vivas, que fueron contestados con entusiasmo.

El resto del programa lo componían varios números cantados por alumnos y profesores, un discurso del director de la Escuela y otros del embajador de Alemania y del enviado especial del Gobierno germánico.

Terminado el acto, las personas reales y los invitados, que fueron numerosos, recorrieron todas las dependencias de la Escuela, elogiándose muchísimo las instalaciones, que pueden calificarse de modelo.

También ha recibido muchas felicitaciones el arquitecto que ha dirigido las obras, señor Landecho.

En una de las aulas, los Infantes y las autoridades firmaron en un artístico pergamino en recuerdo de la inauguración.

Centros y Sociedades

Universidad Popular.—(Augusto de Figueroa, 4.)—A pesar de haberse organizado tres turnos más, en lugar de uno, y adquirido cuatro máquinas más, están ya ocupados todos los puestos de la clase gratuíta de Mecanografía. Mientras se estudia una nueva ampliación, las vacantes que se produzcan se adjudicarán á los solicitantes por orden riguroso de lista.

—La Sociedad general de dependientes de comercio continuará la junta general ordinaria, con arreglo á la anterior convocatoria, el hoy domingo, á las nueve de la mañana, en su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo (salón grande).

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Empréstito para la construcción del Mercado Central

El día 21 de noviembre próximo, á las once de la mañana, se celebrará simultáneamente en las Casas Consistoriales de Valencia ante la Comisión de Mercado Central, presidida por el alcalde, y en Madrid, en la Dirección general de Administración, pública subasta para la enajenación de 3.000 obligaciones de 500 pesetas cada una, representativas de la suma de 1.500.000 pesetas del empréstito municipal de cinco millones de pesetas destinado á la construcción de un mercado central en esta ciudad y á las expropiaciones de inmuebles que se han de ocupar para construirlo.

Se denominan dichos títulos «Obligaciones amortizables de la ciudad de Valencia.—Mercados»; devengarán, libre de todo gravamen, el interés anual del 5 por 100, que se pagará en los días 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año; serán al portador y tendrán la garantía general de todos los ingresos del Presupuesto municipal, y especialmente el arbitrio sobre puestos en el Mercado Central.

La amortización ordinaria de dichas obligaciones empezará en el año 1917, y se hará por decenas, en treinta años y por sorteos, que se verificarán trimestralmente un mes antes del vencimiento del cupón, satisfaciéndose á los tenedores de las obligaciones que resulten amortizadas el valor nominal de las mismas en metálico y sin descuento alguno.

Hecha la emisión, los tenedores de las obligaciones nombrarán cuatro individuos de su seno que, con otros cuatro de la Comisión de Hacienda, presididos por el alcalde, formarán la junta de Inspección encargada de vigilar el exacto cumplimiento de las condiciones con que se contrata este empréstito.

Los gastos de anuncios, impresos y subastas son de cuenta del Ayuntamiento.

El tipo de la emisión es el de 100 por 100 al alza, no admitiéndose proposición alguna por menos valor de 500 pesetas por cada obligación.

El anuncio con inserción literal de todas las bases y reglas de dicho empréstito y de la subasta y modelo de proposición se ha publicado en la *Gaceta de Madrid* de 16 del actual y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Valencia de 20 de este mismo mes.

La Secretaría de este Ayuntamiento facilitará ejemplares impresos de dichas bases, reglas y modelo, á todo el que los pida.

El plazo en que deben presentarse, durante las horas de oficina en Valencia y en Madrid, los pliegos de proposición se cuenta desde el día 17 del corriente hasta el anterior hábil al señalado para celebrar la licitación.

Con la proposición se acompañará justificante de haber consignado en la caja de este Municipio, en la general de Depósitos ó en sus sucursales, el 5 por 100 del importe nominal del pedido.

El Ayuntamiento entregará los títulos definitivos en el acto del ingreso del importe, ó dentro de un plazo de seis meses.

Valencia, 21 de octubre de 1910.—El alcalde, *Ernesto Ibáñes Ruis.*

Los mejores chocolates

son, sin disputa de ningún género, los de la Casa **Rivas García**, Peligros, 10 y 12, en cuya elaboración, hecha á brazo con el mayor esmero, entran componentes completamente puros y de las más excelentes clases, por lo que son reputados como los más exquisitos.

EL SEÑOR RÓZPIDE

Hondo sentimiento ha producido la repentina muerte del Sr. D. Juan Rózpide y Bériz, joven aun, puesto que tenía poco más de cincuenta años.

El Sr. Rózpide, hijo político del ilustre ex presidente del Consejo de Ministros D. Segismundo Moret, había sido senador del Reino y representante en Cortes por varios distritos, últimamente por el de Teruel. En la Cámara popular tuvo asiento el Sr. Rózpide desde el año 89.

Muy versado en materias industriales y ferroviarias, retrájose por aquella época de la política para dedicarse á la administración de ferrocarriles tan importantes como el de Madrid á Cáceres y Portugal y el minero de Ojos Negros.

El finado era también competente letrado, y su muerte será sentidísima en los Círculos aristocráticos y políticos de la corte, donde contaba con generales simpatías y respetos por su afable trato, su modestia y su acrisolada rectitud y vasta competencia en asuntos jurídicos y financieros.

Por su amantísimo padre político el señor Moret sentía el Sr. Rózpide veneración, exteriorizada constantemente en el cariño sin límites que le profesaba.

A su muy distinguida familia enviamos nuestro más sentido y expresivo pésame, y especialmente al Sr Moret, tan abrumado por continuadas desgracias de familia, que ponen á prueba su generoso corazón y su entereza.

Hoy, domingo, á las diez y media, se verificará el entierro del Sr. Rózpide, desde la casa mortuoria, Alcalá, 66, al cementerio de la sacramental de San Isidro.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

Enteros, verdad. — Probadlos. Exquisitos.

ASAMBLEA DE MÉDICOS TITULARES

Segunda sesión.

A las once de la mañana abre la sesión el presidente de la Asamblea, inspector general de Sanidad interior, Sr. Bejarano.

Dice á los subdelegados de Medicina que sean asambleístas, que vayan á las siete de la tarde de mañana domingo al Colegio de Médicos.

El Sr. Albiñana pide la palabra para hablar en primer lugar sobre el nombramiento de la Comisión liquidadora.

Se acuerda, como ayer se propuso, aprobar el primer punto del cuestionario sobre la procedencia de la liquidación, desechar los restantes y proceder al nombramiento de la Comisión.

Un señor asambleísta pregunta cuál es el número de votos que podrán figurar en cualquier asunto que se someta á votación.

El presidente da cuenta de dificultades en los trabajos, que han impedido hacer una lista acabada, y se procede á redactar inmediatamente una, dando lectura del borrador con las representaciones que cada uno ostenta, y haciendo en el momento las rectificaciones necesarias.

Transcurre más de una hora en esta operación.

Crema Marie Brizard

Licor predilecto de las señoras.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Lara.—El próximo jueves, en la sección doble de las nueve y media, se estrenará la comedia en dos actos, original de D. Antonio María Viérgol, titulada *Los vencidos*, en cuya interpretación tomarán parte las señoras Ruiz, Pino, Alba, Echevarría, Ortiz, Pardo, Seco y Latorre, y los Sres. Simó Raso, Romea, Barraycoa, Manrique y Pérez Indarte.

En el segundo acto se estrenará una decoración de Amorós y Blancas.

Price. — Hoy domingo se verificará, á las cuatro y media de la tarde, una escogida función de varietés por la notable compañía internacional, en la que figuran las atracciones la Princesa rusa Tamará, Les Villefleur, Maribillis, Les Morandi, Saki Flawton, Bella Phriné, Les Felittos, Miss Blanche, Gerget Kelvor, Lina Namias y otras aplaudidas artistas.

Por la noche dará comienzo el espectáculo á las nueve y tres cuartos.

Gran Teatro.—Algunos elementos de la guarnición de Madrid se han dirigido á la Empresa de este teatro, manifestándola su deseo de presenciar por la tarde una representación de *La diosa del placer*, ya que por la noche les es imposible asistir al teatro.

La Empresa, defiriendo á esta solicitud, organiza mañana por la tarde el siguiente espectáculo, que dedica á la guarnición de Madrid:

A las cuatro, *La diosa del placer*; á las cinco, *El país de las hadas*; á las seis, en sección doble, *La costa azul* y *La diosa del placer*.

Por la noche, á las nueve y media, *El país de las hadas*, y á las diez y media, en sección doble, *El poeta de la vida* y *La diosa del placer*.

—Siguen activándose los ensayos de la obra nueva *Las romanas caprichosas*, de López Silva, Asensio Más y el maestro Penella.

Tanto del libro como de la música tenemos las mejores noticias.

Para esta obra que, siguiendo las tradiciones de la Empresa, será puesta con gran lujo, pinta Luis Muriel cuatro magníficas decoraciones, confecciona Vila un espléndido vestuario y Vázquez numeroso y rico atrezzo.

2009 Ministerio de Cultura

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

SABADO 5

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Salvador (don Amós).

En el banco azul el ministro de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Ruegos y preguntas.

El Sr. POLO Y PEYROLON hace un ruego al ministro de la Gobernación para que se amplíe y mejore el servicio de Correos en Valencia, equiparándole á Madrid y Barcelona, consignando para ello los créditos precisos en el Presupuesto de 1911.

También ruega al mismo ministro pida al Gobierno Civil los expedientes del Registro Civil de aquella capital.

Los Sres. OLMEDILLA y TESTOR ruegan se consigne su voto en pro de la aprobación de la ley del «Candado», por no poder asistir ayer á dicha votación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes de la Comisión acerca del proyecto de ley de carreteras y el traslado de los reales decretos de 1.° y 23 de septiembre, que suspendieron y restablecieron las garantías constitucionales en la provincia de Vizcaya.

Se aprueba también otro acerca del real decreto del ministerio de Marina de 15 de diciembre de 1909, referente á la dispensa de parte de las condiciones de embarco para el ascenso de los capitanes de navío ó de fragata

El Sr. LINARES apoya la proposición de ley sobre el retiro de los que eran sargentos antes del 21 de octubre de 1908.

Contéstale el ministro de la GUERRA, diciendo que se tomaría en consideración, acordándolo así.

(Entra en la Cámara el obispo de Guadix.)

El barón de SACRO LIRIO apoya la proposición de ley por él presentada acerca de la concesión de pensión á la cruz de San Fernando.

El ministro de la GUERRA le contesta, diciendo que se propone revisar el reglamento de concesión de dicha cruz, y para mejorarla llevará este asunto al Consejo Supremo y lo traerá después á las Cortes.

El barón de SACRO LIRIO rectifica brevemente, haciéndolo igualmente el ministro de la GUERRA.

El Sr. PRIMO DE RIVERA habla para alusiones, rogando al ministro de la Guerra que tenga en cuenta, primero, que no concibe cómo el Consejo Supremo consienta se concedan 400 pesetas á un soldado, cabo ó sargento que tenga dicha cruz, por ser mezquina esta remuneración, y segundo, que votando el Consejo Supremo que no ha lugar á concesión, sin embargo se le conceda.

El barón de SACRO LIRIO vuelve á rectificar, retirando dicha proposición.

El ministro de la GUERRA vuelve también á rectificar, retirando dicha proposición.

Se lee el orden del día para el lunes, y se levanta la sesión á las cuatro y veinte.

EN EL CONGRESO

LA SESION

SABADO 5

El conde de Romanones ocupa su sitial, á las tres menos diez, y declara abierta la sesión, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta, entramos en

Ruegos y preguntas.

El conde de los ANDES explana su anunciada interpelación acerca de los sucesos ocurridos en Jerez con motivo de la celebración de la procesión del rosario, el día 2 de octubre.

Ocupa el banco azul el ministro de Fomento, de uniforme.

El conde de los ANDES asegura que el 9 de octubre los católicos fueron atropellados por los radicales, y en prueba de su aserto, da lectura á varios recortes de periódicos de la localidad, en los que minuciosamente se detallan todos los actos de los republicanos, resultando incuestionable, á juicio del diputado conservador, que la provocación partió de éstos, y que deliberadamente, en virtud de un plan preconcebido, dieron lugar á tan lamentables sucesos.

Las autoridades contribuyeron á los sucesos con su pasividad y ayudando ó, por lo menos, consintiendo á personas afectas al Gobierno para que realizaran determinados actos punibles.

Y es preciso saber si ese estado de cosas ha de continuar, sin que el Gobierno trate de impedirlo.

El ministro de la GOBERNACION contesta al conde de los Andes, comenzando por afirmar que la Prensa de Jerez ha pecado de parcial al relatar los sucesos desarrollados.

Y en prueba de que la parcialidad ha existido, diré á S. S. que no hubo preparación alguna, porque no llegaron los republicanos á pedir permiso para celebrar la contramanifestación.

Defiende á las autoridades, y afirma rotundamente que la procesión se anunció como un acto político contrario al Gobierno.

Los manifestantes católicos lanzaron vivas al Papa-Rey y mueras al Gobierno, cosas ambas demostrativas del carácter político de la manifestación.

Claro es que á S. S. le conviene explanar esta interpelación en el sentido que lo ha hecho, teniendo en cuenta el estado actual de la política en Jerez; pero S. S. debía decir las cosas con valentía, con verdadera libertad, arrostrando la situación de frente y con gallardía.

Interviene el Sr. IGLESIAS (D. E.) para recoger algunas palabras del conde de los Andes.

Se extraña de que el diputado conservador no haya usado en su discurso de aquella prudencia y ecuanimidad á que tiene acostumbrada á la Cámara.

Y todo obedece á la inquina que S. S. tiene á mi buen amigo el Sr. Moreno Mendoza, que dirige el periódico *La Unión*.

Contrasta, señores diputados, el lenguaje de este periódico radical con el órgano de los conservadores, *El Diario de Jerez*, pues los radicales de Jerez están dando pruebas de excesivo gubernamentalismo.

Y se extraña doblemente de que los clericales y conservadores de Jerez traten de entablar debates, cuando está por medio el asunto del Monte de Piedad.

El Sr. SORIANO desea tratar ampliamente del asunto del Monte de Jerez, para que se esclarezca la conducta moral de los conservadores, frente á la de los republicanos, aunque sabe que el conde de los Andes se halla exento de toda culpa en aquel asunto.

Después pide al ministro de Marina unos datos relativos á la situación y averías del *Reina Regente*.

Rectifica el conde de los ANDES, manifestando que el relato de los sucesos de Jerez hecho en *España Nueva* coincide con el de la Prensa de Jerez.

El Sr. BARRAL se ocupa de un proceso instruído con motivo de un entierro civil en Enguera.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA asegura que el fiscal del Supremo se ha dirigido al fiscal de la Audiencia para que inspeccione el sumario é intervenga en la forma que la ley le autoriza.

El ministro de la GOBERNACION promete también, de acuerdo con su compañero, traer á la Cámara las resoluciones oportunas.

El Sr. LLAGARIA interviene en el debate, y declara con toda energía que va á denunciar públicamente los hechos enormes perpetrados por el juez de instrucción de Enguera en el ejercicio de su profesión.

Uno de los hechos se refiere á no haber querido cursar una denuncia por desacato al alcalde. Otro, al procesamiento de ese mismo alcalde por haber autorizado un enterramiento civil, solicitado en forma.

Este procesamiento fué seguido del embargo de todos los bienes del alcalde en término de veinticuatro horas.

(*Varias voces:* ¡Qué enormidad!)

Pero no creáis—exclama el Sr. Llagaria—que ese juez sea clerical, no. Es un juez pasional, que había declarado, cuando el actual alcalde tomó posesión de su cargo, que él se encargaría de echarlo.

Y vais á saber, señores diputados, otra enormidad del tal juez de Enguera.

Los montes de Enguera están en perpetuo incendio. El señor cura de Navalón, que no quiere someterse á los caciques, fué á denunciar ante el gobernador civil hechos relacionados con los incendios mencionados, y al regresar á Navalón, el cabo de los guardas de aquellos montes, armado de tercerola y cuchillo de monte, amenazó de muerte al sacerdote, que iba armado de una biblia y un quitasol.

Se denunció el hecho al señor juez de Enguera, y quizás vosotros creáis que atendió al cura; pero os equivocáis, porque el juez no procesó al cabo de guardas, declarando que el hecho constituía una falta. (Grandes rumores.)

Estos son los hechos que denuncio, y pido que se nombre un juez especial.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: El Sr. Llagaria no me había dicho una palabra acerca de este asunto, del cual sólo sé lo que saben los señores diputados. Si S. S. me hubiera presentado antes la denuncia, antes la hubiera atendido, porque ante hechos de esta índole siempre estoy á las órdenes de los señores diputados.

Promete llegar hasta donde se lo permita la ley para aquilatar las denuncias del señor Llagaria, nombrando, si hace falta, un juez especial.

Las huelgas de Cataluña.

Rectifica el Sr. BERTRAN Y MUSITU, insistiendo en cuanto dijo ayer.

Interviene el Sr. CRUELLS, como diputado por Sabadell, y enumera todas las fábricas que en España y fuera de España posee el Sr. Seydoux.

La causa de la huelga actual obedeció á que el director de la fábrica del Sr. Seydoux hubo de despedir á tres obreros por haber tenido que parar una de las máquinas.

Esos obreros acudieron á su Federación, y ésta escribió al director de la fábrica, diciéndole que no admitían la razón dada para el despido, sino que éste había obedecido al hecho de estar asociados.

La Federación declaró la huelga y dejaron de entrar solamente 25 obreros.

Existen allí la Unión Industrial, de patronos, y la Federación Obrera.

Se prometió colocación á los obreros en otras fábricas; pero los obreros exigían que había de ser en Casa del Sr. Seydoux. ¿Por qué? Porque en esta Casa se paga mejor que en las de los demás industriales.

Y así surgió el conflicto, declarando el *boycott*, un *boycott* especial á la Casa Seydoux, como saben nuestros lectores, pues consistía en las primeras materias.

No dió resultado, y entonces se apeló al *boycott* personal, es decir, á que ningún obrero se tratara con los que trabajaran en aquella Casa.

Relata todo lo dicho por los periódicos.

Afirma que el *boycott* puede ser en ocasiones un delito, ó casi un delito.

En la forma establecida en Sabadell es atentatorio á la libertad del trabajo, y, por lo tanto, ilícito.

Las huelgas—dice—suelen ser ofensivas por parte de los obreros y defensivas por parte de los patronos.

El relato de la parte tomada por el gobernador civil desde el día 10 de octubre, en que fué á Sabadell, y por el ministro de la Gobernación, es conocido de nuestros lectores; pero el Sr. Cruells añade que no ha perjudicado, ni mucho menos, la del Sr. Merino.

Debo declarar que es una inexactitud que el ministro de la Gobernación dijera á los obreros que tenían razón y que pedían poco. No es verdad. Yo asistí á la entrevista, y afirmo que tales frases no salieron de los labios del Sr. Merino.

Tampoco es exacto que los industriales le faltaran al respeto. Allí unos y otros presentaron bases, que no fueron aceptadas, y después unas terceras, que fueron examinadas en una reunión convocada por el Sr. Llagostera, en su deseo de llegar á una solución.

Se nombró un Tribunal de árbitros. Los patronos desde luego aceptaron el fallo de los árbitros; pero los obreros casi se negaron á tratar.

Todos en Sabadell ansían la paz, patronos y obreros.

¿Por qué no se ha llegado á ella? Porque existe un marcado espíritu de intransigencia en los elementos directores de la huelga.

Por eso conviene que digamos algo respecto al carácter de la huelga.

No diré si las huelgas son lícitas ó no, porque este es un asunto de escuela. Los impugnadores se fundan en que se prestan á violencias y muchas veces son políticas.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) pide la palabra.

El Sr. CRUELLS: Desde luego existe el derecho á mejorar por medio de la huelga; pero no se puede confundir el uso del derecho con el abuso.

¿Pero la huelga de Sabadell? ¡Ah! La huelga de Sabadell se declaró, sencillamente, porque los patronos se negaron á declarar el *boycott* á la Casa Seydoux.

Yo he preguntado á los obreros: «¿Qué finalidad perseguís con la huelga?» Porque resulta evidente que, aun venciendo, nada ganarán ni lograrán.

Algunos créen que esta huelga va contra el régimen, y otros, que tiene un marcado carácter libertario.

Yo creo que todos, derechas é izquierdas, estamos obligados á impedir estremecimientos y avances anárquicos; y todos, mayoría y minorías, debemos secundar para conseguirlo la acción de los Gobiernos, llegando, si es necesario, hasta la reforma de la legislación.

(Muy bien en todos los lados de la Cámara. Varios diputados, entre ellos el Sr. Dato, felicitan al orador republicano nacionalista.)

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Se aceptan dos votos particulares á los capítulos 7.° y 8.°

Los Sres. GINER DE LOS RIOS, NOUGUES, AMADO, GARRIGA, MESSO y PEDREGAL apoyan enmiendas que no son aceptadas.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA expone que se meten en el Profesorado, como repetidores y auxiliares, individuos sin condiciones docentes y luego piden retribuciones.

Me ocupo de este asunto á fin de evitar estas intromisiones.

También son rechazadas otras enmiendas de los Sres. PI Y ARSUAGA y AMAT, y admitidas por la Comisión otras de los señores BULLON, GASSET y BARROSO.

El Sr. AMAT protesta de que se admita enmiendas que significan aumentos de gastos y variación de plantillas.

El Sr. VINCENTI cree que el Sr. Amat debe aprovecharse en bien de su distrito, como hacen los demás.

El Sr. SALA formula observaciones al capítulo 8.°, tratando especialmente de la organización de las escuelas industriales. El diputado catalán demuestra gran competencia en este asunto.

Contéstale el Sr. BURELL, declarando que toma muy en cuenta las observaciones del Sr. Sala, al cual elogia cumplidamente.

Sin discusión quedan aprobados todos los capítulos hasta el 14.

A este se presenta una enmienda pidiendo una cantidad para conmemorar el Centenario de la figura ilustre de Jovellanos.

Es aprobada después de breves y atinadas observaciones de los Sres. ANDRADE y BURELL.

Sin debate llegamos al capítulo 20, al cual la Comisión admite una enmienda, consignando 10.000 pesetas para el homenaje á Mila y Fontanals.

Quedan aprobados todos los capítulos restantes, con ligeras observaciones del Sr. BULLON al 21.

Presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. SALILLAS se levanta para apoyar su voto particular, y pide dejar la discusión para el lunes, en vista de la soledad de la Cámara. El Presidente no accede, y el diputado por Madrid se resigna y habla durante unos minutos, hasta que los diputados y el público abandonan sus asientos, y se levanta la sesión á las ocho y diez.

ACCION AFRICANISTA

El Centro Comercial Hispano-Marroquí considera de gran interés nacional invitar á las entidades y particulares para la reforma arancelaria. Atribuímos á las leyes y facilidades comerciales el florecimiento que han conseguido las demás naciones en Marruecos y el Norte de Africa y á falta de aquéllas el estado misérrimo de nuestro país.

No es posible que el comercio español prospere sin leyes que fomenten su desarrollo.

La actividad, y no los derechos históricos, puede hacer que España recobre en Marruecos la influencia y el prestigio que necesita, en el aspecto geográfico, económico y político.

Es preciso cambiar de rumbo, partiendo de la base de que á toda lucha económica se debe acudir con iguales armas, sin las cuales jamás podremos conseguir la penetración comercial en ningún país, y menos en Marruecos.

España dispone de elementos; pero sobran obstáculos tradicionales, rutinas y prevenciones.

EN EL AYUNTAMIENTO

ENTREGA DE UN TROFEO

A las cinco menos cuarto de la tarde se ha verificado en el Ayuntamiento el solemne acto de ser entregada á la corporación la última bandera española que ondeó en el edificio del Ayuntamiento de la Habana.

El acto se celebró en el salón de sesiones, ocupando la mesa presidencial el alcalde, señor Francos Rodríguez, el general Andino, el concejal Sr. Dorado, el Sr. Briasco, donante de la histórica enseña; el Sr. Vivero (D. Gustavo) y el secretario de la corporación, señor Ruano.

En los escaños tomaron asiento representaciones del Ejército y de Milicianos Nacionales Veteranos, y algunos concejales.

El alcalde, después de dar las gracias á las Comisiones militares que asisten á la reunión, declara que, al tener noticia de que un patriota poseía la última bandera española que ondeó en la Habana, y que se prometía entregarla al Ayuntamiento de Madrid, encargó al Sr. Dorado para que hiciera las gestiones necesarias para que propósito tan nobilísimo se realizase.

El Sr. Briasco dió lectura á un notabilísimo discurso, de altos tonos patrióticos, haciendo entrega del histórico trofeo.

Al terminar su discurso el Sr. Briasco, el concejal D. Manuel de Carlos dió un ¡viva España!, que fué unánimemente contestado por todos los concurrentes al acto.

El Sr. Dorado, con la fogosidad y elocuencia en él características, pronunció un discurso, haciendo historia de la forma cómo fué recogida la histórica bandera; enaltece la idea de la Patria y canta un himno al Ejército, y á España, una y grande.

Termina su elocuentísimo discurso diciendo que cuantos han muerto por la Patria, cuantos lucharon por la madre común, por España, los que, obligados por el uniforme tuvieron que emigrar, pero que viven compenetrados con nosotros, todos se unen espiritualmente al grito de ¡viva España!

El general Andino, en nombre del Ejército, pronunció un discurso, recordando las glorias patrias y felicitando al pueblo de Madrid, corazón y cerebro de la Patria, por conservar desde hoy un trofeo tan hermoso como la última bandera que ondeó en la capital de Cuba.

Terminó recordando una de las décimas de Bernardo García al Dos de Mayo, que acaba con la conocida frase de que

«No hay un puñado de tierra
sin una tumba española.»

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, con la galanura de frase en él peculiar, ratifica las palabras del Sr. Dorado respecto al amor patrio.

Ofrece guardar la reliquia en el sitio de honor del Ayuntamiento, y dice que si en tiempo venidero hay alguno que sienta flaquear el sentimiento del patriotismo, el Concejo le hará doblar la rodilla ante la sagrada enseña.

Anunció el alcalde que el Ayuntamiento solicitaría del Gobierno la concesión de una recompensa por el patriótico acto realizado por el Sr. Briasco, y á los gritos de ¡Viva España! y ¡Viva el Ejército! se dió por terminado el acto.

Chocolates "La Fortuna,,
Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Los oficiales de Sala.

Varios oficiales de Sala de distintas provincias nos llaman la atención sobre la solicitud de sus compañeros de una determinada Audiencia.

Dícennos aquéllos que la pretensión de que el Estado les señale sueldo es opuesta á los deseos é intereses de los oficiales de Sala de la casi totalidad de las Audiencias Territoriales, no pudiendo además hacerse la reforma á que aspiran sino cuando se lleve á cabo la reorganización de los Tribunales y se reformen las disposiciones vigentes.

La Sección sexta del ministerio de Gracia y Justicia, á la cual está encomendada la confección de los presupuestos, se limita á dar cuenta de las pretensiones con ellos relacionadas, y aquellas que no pueden ser resueltas de soslayo en la ley económica, se remiten á la Comisión que entiende en la reforma de la ley orgánica.

Registradores de la Propiedad.

Han sido nombrados:

Para Baza, D. Juan Serra Corominas.
Sanlúcar de Barrameda, D. Andrés Armendía Ramila.
Vich, D. Juan Bautista Genovés.
Avilés, D. Pío González Rubín.
Durango, D. Félix Alvarez Cascos.
Baltanás, D. Gerardo Rodríguez Aldemira.
Archidona, D. Wenceslao García.
Marquina, D. Nicolás Vicario.
Tordesillas, D. Luis Rubio Alba.
Potes, D. Sebastián A. Robles.
Medinaceli, D. Jaime Garán.
Torrecilla de Cameros, D. José Duro.
Sacedón, D. Mariano López.
Cifuentes, D. Daniel Esteller.

Los turnos de notarías.

Se ha hablado de la forma cómo se llevan los turnos para la provisión de las notarías, suponiendo que se infringe el real decreto de 28 de agosto, que ordena se turnen las vacantes que ocurran por las fechas que respectivamente tengan, y á este propósito un periódico publica un estado que tiende á demostrar las infracciones de estas disposiciones legales, dirigiendo con tal motivo censuras á la Dirección de los Registros.

Como quiera que las vacantes á que aludimos se turnan por las fechas en que ocurren, ó en la forma que el citado decreto transcribe, por las de conocimiento por la Dirección de la referida vacante, que no es siempre igual á la fecha de cuando se produjeron, resulta que el estado que publica carece de exactitud, no sólo porque no determina con claridad la fecha de las vacantes, sino porque algunas de ellas están equivocadas, asignándoles una fecha que no es la exacta.

Queda, pues, sentado que la Dirección de los Registros cumple exactamente con lo prevenido en el real decreto de 28 de agosto de 1908, llevando al efecto el correspondiente libro, donde constan los turnos y las fechas de las vacantes por el tiempo que han sido conocidas por la Dirección.

MARINA

Movimiento de buques.

Han fondeado: en Málaga, el crucero *Río de la Plata*; en Tenerife, el aviso danés *Jutgolf*, y en Cádiz, procedente de Sevilla, el torpedero inglés núm. 92.

Salió para Sevilla, de Sanlúcar de Barrameda, el *Vasco Núñez de Balboa*.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

ALCANCE POLÍTICO

Con el jefe del Gobierno conferenciaron en las primeras horas de la mañana de ayer los señores presidente del Consejo de Estado y ministros de Estado y de la Guerra.

Después el Sr. Canalejas estuvo en el ministerio de la Gobernación, enterándose muy al detalle de cuantas noticias había de Barcelona relacionadas con los propósitos de celebrar las manifestaciones anunciadas para ayer.

Los huelguistas de Sabadell habían elegido el pueblo de Bárbara, situado á dos kilómetros de allí, como sitio para reunirse, y de donde la manifestación había de ponerse en marcha con dirección á Barcelona.

Unos mil doscientos aproximadamente trataron de marchar al punto previamente designado; pero ya en la carretera les salieron al encuentro fuerzas de la Guardia Civil, atajándoles el paso.

No llegó la fuerza pública al empleo de medidas violentas. Bastó su presencia y las excitaciones de los que iban al frente de ella para que los huelguistas desistiesen de su empeño.

Es indudable, á juicio del Gobierno, que la prisión de Lladó, presidente de la Federación obrera, ha desconcertado á los huelguistas.

En Sabadell habían entrado ayer mañana á trabajar más obreros que en días anteriores.

En Barcelona la tranquilidad era completa.

Ha dicho el Sr. Canalejas á los periodistas que había recibido un telegrama de Barcelona, suscrito por D. Juan Salvatella, protestando contra el hecho de que ayer fueran agredidos y heridos por huelguistas metalúrgicos individuos extraños á esa clase de trabajos y empleados en un escritorio, atribuyendo todas estas agresiones que en estos días están realizándose á un estado de indefensión grande.

Manifestó también el jefe del Gobierno que ha recibido numerosos telegramas de felicitación por haberse aprobado en el Senado el proyecto de ley del Candado, y que, como ya había anunciado, esta noche saldría con el conde de Romanones para Santa Cruz de Mudela, de donde se propone regresar esta noche ó el lunes por la mañana.

Supone que el Rey, de no venir con él, regresará, á lo más tarde, el lunes por la noche.

***

El Sr. Novo y Colson, en representación del *Diario Español*, de la Habana, ha hecho entrega al Presidente del Consejo de un mensaje de adhesión á su política.

Suscriben el documento 41.859 firmas de varones y 753 de señoras.

***

El ministro de Hacienda recibió ayer por la mañana á una Comisión de navieros de Bilbao, que le ha hablado de la conveniencia de modificar el proyecto de ley presentado en el Parlamento reformando la de Comunicaciones marítimas.

También el Sr. Cobián ha recibido telegramas de la Cámara de Comercio de Alicante y de otras entidades protestando contra los impuestos establecidos por aquel Ayuntamiento para la sustitución de los Consumos.

***

La Comisión que entiende en el proyecto de ley reformando la de Comunicaciones marítimas ha acordado, en su reunión de ayer tarde, abrir una información pública, que durará diez días, á contar del lunes próximo.

***

El Sr. Canalejas llevó á Santa Cruz de Mudela, para la firma del Rey, el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley sobre exacciones locales.

***

Mañana lunes se reunirá el conde de Romanones con los jefes de las minorías del Congreso para proponerles se aumente en dos horas las sesiones de dicha Cámara, porque de esta manera podrá destinarse más tiempo que hasta ahora á los debates sobre interpelaciones, á los que, cortándoles, como actualmente se hace, se les quita gran interés.

De aceptar la propuesta los jefes, las sesiones empezarían á las diez de la mañana, suspendiéndose á las doce y reanudándose á las tres de la tarde, para terminarlas á las nueve de la noche.

Lo que no podemos decir de momento es si las horas de la mañana se destinarán á preguntas é interpelaciones ó á presupuestos.

En este último caso se destinarán á preguntas é interpelaciones cuatro horas seguidas de la segunda parte de la sesión.

***

En la iglesia parroquial de Santa Bárbara se ha verificado el solemne funeral por el eterno descanso del difunto hermano del señor Canalejas.

Ministerio de Cultura

Presidía el duelo éste, acompañado de los ministros de la Corona y de su hija, y ocupaba el ámbito de aquella bella iglesia una distinguida concurrencia de amigos políticos y particulares y de señoras.

Y se dijeron las preces de ritual á canto llano y con acompañamiento de harmonium.

El acto terminó á poco más de las once y media.

*

La Comisión nombrada por el Congreso para dictaminar en el proyecto de ley de protección á la riqueza hullera, se ha constituído, nombrando presidente al Sr. Gallego (D. T.) y secretario al Sr. Salvador.

*

El Sr. Canalejas estuvo ayer hasta última hora de la tarde en el Congreso.

Desde la Cámara Popular marchó á Palacio para despedirse de la Reina.

*

Los telegramas recibidos de Alicante por el ministro de Hacienda, y á que en otro suelto nos referimos, son los siguientes:

«Cámara de Comercio de Alicante, alarmada ante los proyectos del Municipio de esta capital, para sustituir el impuesto de Consumos y creyendo que dichos planes lastiman grandemente los intereses de este comercio, que se honra en defender, protesta ante V. E., esperando que no resolverá sin oír la opinión de esta entidad oficial gestión representante de las clases mercantiles de esta plaza.—*Antonio Pérez Pérez.*»

«Liga Propietarios y Cámara Agrícola protestan, y ruegan á V. E. no acceda pretensión de recargar contribución y suprimir Consumos.—*Máximo Caturla.*»

*

Al final de la sesión del Congreso de ayer tarde, el distinguido diputado conservador Sr. Bullón pronunció un elocuente discurso acerca de los servicios encomendados al Instituto Geográfico y Estadístico, y propuso acertadas reformas de reorganización, merced á las cuales podría terminarse en plazo breve la magna obra del Mapa topográfico nacional.

El Sr. Bullón fué muy felicitado por su acertada intervención en el debate.

*

El general Luque informó ayer tarde ante la Subcomisión de Guerra del Senado, pidiendo que se aumenten los sueldos de los tenientes coroneles y de los coroneles en la misma proporción que los de los comandantes.

*

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió ayer, á última hora de la tarde, para examinar el de Gobernación.

Lo hizo así, y dió dictamen, recogiendo en él indicaciones de la minoría conservadora respecto á la disminución de plazas en el Cuerpo de Vigilancia y aumento en el de Seguridad.

Dicha minoría entiende que la reducción en Vigilancia producirá cesantías que no podrán remediarse con el pase de los cesantes al Cuerpo de Seguridad, puesto que el ingreso en éste exige determinadas condiciones, por lo cual propuso que la reforma se realice gradualmente amortizando las vacantes naturales que ocurran en Vigilancia y aumentando en esa medida las plazas de Seguridad.

La Comisión aceptó este criterio, y, como antes lo he dicho, lo consignó en el dictamen.

*

En la sesión del Congreso se tratará mañana nuevamente la cuestión de los Consumos por lo que se refiere á Madrid con ocasión de las reales órdenes dictadas y comunicadas al Ayuntamiento.

*

En el debate planteado en el Congreso respecto de las huelgas de Barcelona y Sabadell ha intervenido esta tarde el diputado por esta última población Sr. Cruell, el cual, con gran claridad y una imparcialidad á toda prueba, ha tratado todo lo relativo á la huelga de Sabadell, haciendo su historia y exponiendo y aplaudiendo las gestiones que para terminarla han hecho las autoridades, especialmente el ministro de la Gobernación, y ha demostrado la falta de fundamento de ciertas especies acerca de la actitud de determinados elementos y de frases atribuídas al señor conde de Sagasta.

La Cámara ha oído con mucho gusto al señor Cruell.

*

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de empleados ha vuelto á reunirse, encargando al ponente designado al efecto la ordenación de todas las notas é informes que ha recibido.

*

El Sr. Azcárate ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para darle cuenta de algunas modificaciones que la Comisión que preside aquél proponía introducir en el dictamen relativo al proyecto sobre jornada minera y que el señor conde de Sagasta ha aceptado.

También le dió cuenta el Sr. Azcárate de haberse reunido la Comisión nombrada para entender en el proyecto sobre casas para obreros, habiendo escuchado algunos informes.

NOTICIAS GENERALES

La Juventud socialista celebrará hoy un mitin en el Lux Edén contra el cupo del Ejército y para protestar del proceder del Gobierno deteniendo á varios ciudadanos.

En el teatro Hernani también se celebrará un mitin, convocado por los republicanos radicales, contra la política del Gobierno.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

Rioja Lacuesta, Haro. Carmen, 18. T. 1.566.

AVISO: La Dirección de la sastrería «El León», de la calle Mayor, 38, invita al público en general para que visite hoy sábado la bonita exposición que prepara con motivo de la apertura de su establecimiento.

Viajes de todas clases. Los facilita con un 40 por 100 de economía la AGENCIA ARCO, Ballesta, 5.

GUISANTES TREVIJANO

Preparados sin color artificial.

BANQUETE A VICENTI

La Comisión organizadora del banquete que en honor del ilustre director de *El Liberal*, D. Alfredo Vicenti, ha de celebrarse hoy domingo, en el salón de contrataciones de la Bolsa, nos ruega recordemos que la hora designada es la una de la tarde, y la casa Labraña la encargada de servirlo.

INFORMACION BURSATIL

5 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado	83 60
Amortizable al 5 por 100	101 60
Idem al 4 por 100	91 70
Cédulas	101 50
Banco de España	453 00
Idem Español de Crédito	184 00
Banco Río de la Plata	528 00
Tabacos	349 50
Ordinarias	16 00
Francos	7 20
Libras	27 10

Después de la hora oficial. — En el corro:

Ultimos cambios:

4 por 100 interior, fin de mes	83 90
Cambio más alto	83 95
Idem más bajo	83 90

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100, interior, fin de mes	83 95
Nortes	87 65
Alicantes	92 45
Francos	7 35
Libras	27 18

Última hora (Bolsín):

4 por 100 interior, fin de mes	83 92
Nortes	87 70
Alicantes	92 40

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos	9 00
Industria y Comercio	27 00
Unión Resinera	39 00
Explosivos	874 0
Felgueras	18 00

CIERRE DE PARIS.

Exterior español, 4 por 100	8 15
Renta francesa, 3 por 100	97 35
Brasil, 4 por 100	90 10
Ruso, 5 por 100	106 92
Ruso, 4 1/2 por 100	102 25
Turco unificado	91 40
Banco Central Mejicano	495 00
Banco Español del Río de la Plata	495 0
Banco de París	1817 00
Norte de España	387 00
Alicantes	407 0
Andaluces	235 00
Ríotinto	1814 00
De Beers	448 00
Rand Mines	214 00
Goldfields	145 00
Nord Sud	383 00

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Soutullo y San Pedro. Ayudante, Sr. Veigas.

Nieves Díaz, de cuarenta años, casada, natural de Valladolid, sufrió una lipotimia en la calle de Alcalá, teniendo que ser conducida en grave estado á esta Casa de Socorro, en la que, después de asistida, recobró el conocimiento, pasando á su domicilio.

—Trabajando en la calle de Jacometrezo, el albañil Escolástico Varela, de cincuenta y cuatro años, sufrió un golpe en la cabeza, producido por un tablón que se le cayó encima, el cual le ocasionó una herida contusa de seis centímetros en la región parietal. Una vez curado, pasó, acompañado de varios amigos, á su domicilio, Callejón del Mellizo, 4.

—En la misma calle fué víctima de otro accidente del trabajo el carretero Benigno Pons, el cual conducía un carro cargado de escombros de la Gran Vía, y le pasó una rueda por el pie izquierdo, produciéndole una herida, con pérdida de la uña del dedo gordo, y fractura del segundo metatarsiano.

Pasó á su domicilio, en Carabanchel Alto.

—En la calle de Alcalá tuvo la desgracia de resbalar Manuel Monsalvet, de diez y ocho años, natural de Sevilla, y domiciliado Segovia Nueva, 1, tercero, ocasionándose en la caída una fuerte contusión y erosiones en la pierna derecha.

—Asistidos siete alcoholizados.

HOSPICIO

Doctores Valdivielso y Alafont. Ayudante, Sr. Espinosa.

Mariano García, de veintitrés años, se cayó en la travesía de San Mateo, 18, produciéndose una grave herida de cinco centímetros de extensión, que interesa todos los tejidos, en el brazo izquierdo, seccionando la arteria cubital.

—A Gaspar López, de veintidós años, se le cayó encima un trozo de valla en una obra de la calle de Valverde, produciéndole una extensa herida en el brazo izquierdo.

CHAMBERÍ

Doctores Sanz y Benavides.

En su domicilio, Hipódromo, 1, bajo, se produjo quemaduras en las manos María Francés al lavar la ropa con lejía.

CONGRESO

Doctores Royo y Torre.

En la plaza del Angel fué agredido por un desconocido José Fuente, que tuvo que ser curado de una herida en la cara.

—Jorge Vega se cayó del tranvía en la calle de Atocha, dislocándose el pie derecho.

Robo en un tranvía.

En la plataforma de uno de los tranvías de Hortaleza le quitaron al viajero D. Manuel Martínez Medina, habitante en la calle de Martín de los Heros, 71, una cartera que contenía 550 pesetas.

El ratero escapó sin llamar la atención.

Niña herida.

La niña de tres años Rosa Feijanes González fué asistida en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos por haberse caído en su domicilio, calle de Carlos Rueso, 8, fracturándose un brazo.

Las lesiones son graves.

Amonestando á un borracho.

Los guardias 1.202, 159 y 163, que se acercaron, en la calle de la Montera á un beodo que escandalizaba sin consideraciones de ninguna clase, se vieron y se desearon para conseguir que aquél se tranquilizara.

El borracho intentó también agredir á los citados dependientes de la autoridad, y éstos, aunando sus energías y esfuerzos, lograron reducirle á la obediencia.

Los chicos calaveras.

En la Comisaría del Congreso presentó una denuncia Enrique Aragó Juan, de treinta y nueve años, domiciliado en la portería de la casa núm. 2 de la calle del Prado, contra su hijo Enrique, de veintiún años, que le ha hecho víctima de una calaverada de joven.

El chico, acompañado de un amigo, llamado Antolín Pradillo, de veinte años, se apoderó de un cheque de 2.000 pesetas, que luego cobraron en el Banco Hispano-Americano y desaparecieron.

Hasta la fecha el pobre padre no ha podido averiguar el paradero de su hijo y del amigo que le acompaña.

ULTIMA HORA

Temporal furioso.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.)

Reina un furioso temporal. La mar está tan alborotada, que las embarcaciones se ven obligadas á permanecer de arribada en el puerto.

LA HUELGA DE SABADELL

El día en Sabadell.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Telefonean de Sabadell que la tranquilidad es completa.

El Juzgado especial ha dictado autos de prisión contra los obreros que constituían la Junta directiva de la Federación Obrera y contra los oradores que tomaron parte en el mitin del miércoles.

Se les acusa de excitación á la rebelión.

Todos ellos han desaparecido de sus domicilios.

A las seis de la tarde se ha practicado un registro en el domicilio social de la Federación Obrera.

Durante el registro judicial, un público numeroso se aglomeró frente al local.

Fuerzas de la Guardia Civil despejaron á los curiosos, promoviéndose por esta causa momentánea alarma.

Una consulta.

El abogado consultor de la Asociación de patronos recibió un telegrama del presidente de dicha entidad, que desde el comienzo de la huelga trasladó su domicilio á Barcelona, rogándole que se trasladara á esta capital, para conferenciar con el gobernador civil, con objeto de buscar una solución al conflicto.

El requerido cumplió el encargo y regresó á Sabadell, á las diez de la noche.

Hablando particularmente, ha manifestado que el Sr. Muñoz le rogó que intentara nuevas negociaciones para solucionar la huelga, y que ha ofrecido satisfacer el ruego de la autoridad civil.

Mañana se reunirá la Asociación de Patronos para estudiar el arreglo.

Créese que resultará infructuosa la nueva tentativa y que el conflicto terminará por el decaimiento que en la resistencia se advierte.

Reunión obrera.

Hoy se han reunido varios obreros de distintas fábricas y han acordado solicitar de los fabricantes que se les vuelva á admitir en las fábricas desde el lunes próximo.

Los fabricantes muéstranse dispuestos á acceder á esta petición.

La manifestación.

El fracaso de la manifestación ha sido evidente. Por la carretera y en el tren no se han dirigido á Barcelona más de doscientos huelguistas.

El juez especial, Sr. Argüelles, ha regresado á Barcelona, trasladándose en seguida á la Cárcel para recibir las declaraciones á los tres obreros de Sabadell que se hallan detenidos.

POSTDAM. El Czar depositó coronas en el sarcófago del Emperador Federico.

A las ocho se verificó en el Nuevo Palacio la comida ofrecida por los Emperadores alemanes, después de la cual hubo proyecciones en la sala del teatro.

El Czar saldrá á las once por la estación de Wildpark.

AVISOS UTILES

EN 20 DIAS CURACIÓN RADICAL Ó INFALIBLE
ANEMIA COLORES PÁLIDOS FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD
NEURASTENIA, CONVALECENCIA
por el ELIXIR de S. VINCENT de PAUL

APOLINAR MUEBLES DE LUJO INFANTAS, 1, DUPDO.

MI HIJO PIO

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sinó que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizueta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

AGUA DE BURLADA

Agradable y exquisita agua de mesa. De venta, á 85 cénts. botella, plaza del Angel, 16.

Tos Tisis

Las propiedades á un tiempo curativas y fortificantes que reune la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizador así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.

EMULSIÓN ANGIER

(Petrólico con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

Certificado de un Médico.

Barcelona.

Muy Señores míos: He ensayado su Emulsión Angier en aquellos casos en que me parecía indicada por su composición, y debo hacer constar que siempre he comprobado su utilidad, especialmente en enfermos de bronquitis crónicas, tuberculosis pulmonar de forma fibrosa, broncorreas, ectr (*ancianos generalmente, que pagan mayor tributo á la tuberculosis de lo que comunmente se cree*). En todos esos enfermos la tos se calmaba, disminuía y se modificaba la expectoración y reaparecían la coloración normal del rostro y las fuerzas.

Durante el tratamiento por la Emulsión Angier ganaban los enfermos en apetito y actividad digestiva y sabido es la importancia capital que hoy se reconoce á dicha acción en el tratamiento de las enfermedades consuntivas pulmonares.

Facultándoles para que hagan Vds el uso que crean conveniente de esta comunicación, me reitero de Vds atento s.s. afmo.

(Firmado) MARIANO ARMENGOL,
Licenciado en Medicina y Farmacia.

De venta en todas las farmacias y droguerías.
Agentes exclusivos para España:
Sres. Foyé y Jimenez,
Calle Gerona, 4, pral, Barcelona.
THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Administración de Loterías núm. 15

Premios, 109.--Pesetas, 35.100

pagados en el sorteo de 31 de octubre próximo pasado.

Para satisfacción del público en general y para demostrar la verdad de sus anuncios publica la lista de sus premios en nuestro colega *A B C*.

El administrador, MANUEL LLORENTE.
15, Hortaleza, 15.—Madrid.

Se hallan á la venta los billetes para el sorteo de Navidad.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pesetas caja. Fuencarral, 42.—Arena, 2.—Barcelona. Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Laraña, 4.

PURGEN

Es un purgante eficaz que no perturba el bienestar ni ejerce acción irritante sobre los riñones.

Se presenta en pastillas de sabor dulce y muy agradable. De eficacia absoluta; pueden tomarlo los adultos y NIÑOS, constantemente, sin ningún peligro.

Es el mejor y único laxante contra el ESTREÑIMIENTO.

Hay tres variedades de PURGEN: PURGEN para adultos, PURGEN para niños y PURGEN para enfermos que guardan cama (especialmente para parturientas). Experimentad el PURGEN y os convenceréis de sus excelentes resultados.

¡Cuidado con las falsificaciones! Exigid siempre el verdadero PURGEN cuyas pastillas llevan de un lado la palabra «PURGEN», y del otro el nombre del fabricante «BAYER».

Recibirán muestras gratuitas quienes envíen el presente talón, recortado, al

Talón para enviar al Sr. Beneyto.-Madrid.

Sírvase enviarme una muestra de PURGEN

Nombre.....
Dirección.....
Localidad.....

SR. BENEYTO
MADRID
Juan de Austria, 20

EL SEÑOR

D. JUAN SANTAELLA Y BEGIJAR

SUBINSPECTOR MÉDICO DE SANIDAD MILITAR, RETIRADO, CONDECORADO CON LA CRUZ ROJA DEL MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA

HA FALLECIDO EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposa doña Laura Albarrán García Marqués; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 6 del actual, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sevilla, núm. 3, á la estación del Mediodía, para ser inhumado en el panteón de familia en Badajoz.

El duelo se despide en la estación.

LA FUNERARIA.---PRECIADOS, 20
NO PERTENECE AL «TRUST» FUNERARIO

Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS
DEL DIA 6.

ESPAÑOL.—4,30.—Don Juan Tenorio.
9.—(Popular.) Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—4,30.—La escuela de las Princesas.
9. Juventud de príncipe.
LARA.—4,30. La escondida senda (dos actos) y Sanson y Dalila (2 actos).
9.—Así es la vida.—El cuento del tren.—Sansón y Dalila (doble).
APOLO.—4,30.—La alegría del batallón.—El húsar de la guardia.—El club de las solteras.
9.—¡Gloria in excelsis!—El húsar de la guardia.—¡Gloria in excelsis!
COMICO.—4.—La noche de Reyes.—¡Eche usted señoras!—La moza de mulas (dos actos, doble).
9,15.—¡Eche usted señoras!—Los perros de presa (4 actos, doble).
ESLAVA.—8,30. La moral en peligro.—Tenorio feminista.—La fresa y La corte de Farsón (doble).
8,30. La corte de Farsón. El conde de Luxemburgo.
GRAN TEATRO.—4.—La diosa del placer.—El país de las hadas.—La costa azul y La diosa del placer (doble).
9,30. El país de las hadas.—El poeta de la vida y La diosa del placer (doble).
MARTIN.—4. Juan sin nombre.—El trébol.—El decir de las gentes.—Alma de Dios.
9,15. ¡A ver si va á poder ser!—Aquí hase farta un hombre y Juan sin nombre (doble).
NOVEDADES.—4. Las bandoleras.—La señora Barba Azul.—María Jesús.—El derecho de asilo.
9. El lobato.—La siciliana.—El derecho de asilo.
BARBIERI.—7,30. Chanteeler nacional.—Asómate á la ventana.—Cuantas cómo esta tan pura.—La sangre española.
IMPERIAL.—12 á 1.—Matinée con regalos.
3,15 y 8,15.—Películas.
4. De balcón á balcón y El chalán.—El crimen de la calle de Leganitos (especial).—La bola de nieve (especial).—Las citas.—Las de Caín (especial).
NACIONAL.—4. El novio de doña Inés.—Don Juan Tenorio (especial).
9,30.—Don Juan Tenorio (especial).
LATINA.—8.—El cabo primero.—Alma andaluza.—La domadora.—Tenorio feminista.—La negra honrilla.
8,15.—El diablo con faldas.—Tenorio feminista.—La negra honrilla.
NOVICIADO.—4.—La cuarta.—Los placeres de una siesta.—Ni á la ventana te asomes.—Corazón de mujer.—Al agua, patos.
9, 5. La cuarta.—Corazón de mujer.—Los placeres de una siesta.
APOLO DE CHAMBERÍ.—4. La reja de la Dolores.—La tragedia de Pierrot.—El barquillero.—Dora la viuda alegre.
8.—Las explotadas.—La tragedia de Pierrot.—Imposible l'hais dejado.
PRICE.—4,30.—Compañía Internacional de variétés.
9,30. (Idem.)
MADRILEÑO.—Desde las 5, variado programa de cinematógrafo y variétés.
Secciones extraordinarias á las 10,45 y 11,45.
KURSAAL.—4. Cine y variétés.—(Especial) La dormida.—La noche del rompimiento (especial).—Cine y variétés.—Reservado de señoras (especial).—La dormida (especial).
PRINCIPE ALFONSO.—4,15 á 7. (Vermouths populares, con rebaja de precios.)—Cinematógrafo y las más notables atracciones del cuadro de variétés.
10,30 y 11,30.—Cinematógrafo.—La Argentinita, Les Papillons, las hermanas Leal y Josefina Cola.
BENAVENTE.—12. Matinée con regalos.
4, 5, 8 y 9. Películas.
11. Les Mary Bruni con la parodia de Don Juan Tenorio y otros trabajos.
SALON MADRID.—12. Matinée infantil con rifa.
4,30. Paquita Escribano.
10,15 y 11,15. Lydia.
Cinematógrafo en todas las secciones.
LO RAT PENAT.—3,30 Batallón infantil.—Cine y varietés.
11,30. Todos los artistas (especial). Hay toyer.
ROMEA.—Desde las 4. Películas y varietés.
RECREO SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cine, bar y patisserie.
Martes moda, miércoles y sábados carreras de cintas.
SALON VICTORIA.—3 La influencia del tango.—Carranque.—¡Tío, yo no he sido!—Calderón.—La influencia del tango.—Calderón.—Cine en todas las secciones.
CIUDAD LINEAL (Velodromo).—10 de la mañana. Carreras de bicicletas, motocicletas y pedestres. Abierto todos los días.—Parque de diversiones.
FRONTON CENTRAL.—4.—Partido á 50 tantos. Ituarte y Echevarría contra Vicandi y Lizarraga.
2.° á 30 tantos. Macala y Arrati contra Hermanos Elola.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 6.—Domingo XXV, después de Pentecostés.—Santos Severo y Félix, mártires; Santos Leonardo, Winoco y Atico, confesores, y la Beata Felisa de Milán, virgen.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, y continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena, predicando en la misa, á las diez, D. Mariano Aparicio, y por la tarde, á las cinco, el P. Pedro de Villarrín.
En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne.
En la Real Capilla, á las once, y en las parroquias, á las diez, misa cantada.
En San Andrés, á las diez, honras generales por los difuntos de la Sacramental.
En San Sebastián, íd., íd.
En el Carmen, ídem por la Congregación del Santísimo Sacramento y Santo Entierro; por la tarde á las cinco, rosario de Animas, sermón que predicará el señor cura, y después procesión de responsos, asistiendo dicha Congregación.
En San Jerónimo, por la tarde, á las cuatro y media, sigue la novena de Animas, y será orador don Angel Ruau.
En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar sigue, y predicará, á las cinco, el señor cura.
En el Perpetuo Socorro, ídem, el P. Angel Páramo.
En San Ginés, ídem á las cinco y media, D. Emilio Muñoz.
En San Martín, íd., don Ramón de Garamendi.
En el Buen Suceso, ídem D. Cipriano Nievas.
En la parroquia de Santa Teresa, ídem D. Francisco Alonso.
En Covadonga, ídem el señor cura párroco.
En Santiago, ídem don Bernardo Barbajero.
En San Marcos, á las seis, el señor cura.
En San Luis, íd., íd., don Pedro Esteban Díaz.
La misa y oficio son de la Dominica.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis, ó de Atocha en el Buen Suceso.
Espíritu Santo, Adoración nocturna.
Turno: San Isidro.

FRUTALES DE ARAGON
en Daroca (Aragón). Arbs. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catáls. á su admor. en Daroca y Alcalá, 32, 2.°, Madrid

Ropas hechas para caballeros
4.000 trajes de 15 á 40 ptas. Ingleses, de 40 á 80 ptas. Pantalones, de 6 á 30 ptas. Gabanes, de 30 á 70 ptas.; con forros seda de 10 á 20 duros. Chaquetones. Pellizas desde 14 pesetas. 2.000 Chalecos fantasías, á 10, 12, 15 y 17 ptas.
PARA JÓVENES
Trajes, desde 15 ptas. Gabanes, desde 18 ptas. Pantalones, desde 5 ptas., etc., etc.—BAZAR ROPAS HECHAS. Secciones Sastrería.—Planta baja.—Pisos entresuelos.
6, FUENCARRAL, 6, MADRID.—CASA CABIEDES

¡FUERA CANAS!
TINTE INSTANTÁNEO Y PERMANENTE
UN SOLO FRASCO para NEGRO, CASTAÑO ó RUBIO
No mancha ni quema, evita la caída y puede rizarse. Precio 3 ptas. Remitida correo, 4 ptas. Pago letras ó sellos correo. Depósitos: farmacias, drogs. y perfs.
Farmacia P. GARCERA, PRÍNCIPE, 13, Madrid

Conviene saberlo.
¿Quiere usted reducir el gasto de luz eléctrica á la mitad y duplicar al mismo tiempo la luz? Emplee la lámpara OSRAM, única duradera, según lo atestiguan miles de certificados oficiales y referencias, como también el GRAN PREMIO que ha alcanzado en la Exposición Internacional de Bruselas de 1910
CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:
LEON ORNSTEIN—MADRID
5, MARIANA PINEDA, 5
De venta en los buenos establecimientos de electricidad.

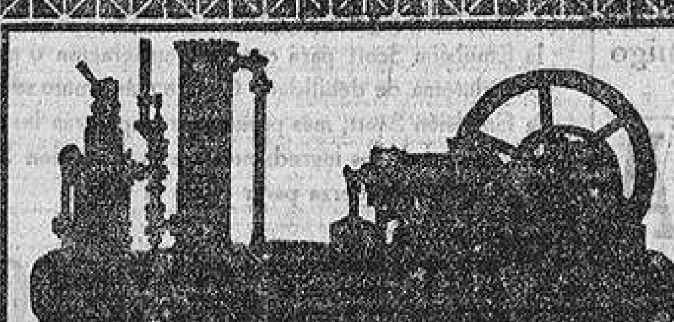
LANGEN & C.ía
MADRID
Calle del Príncipe, 16
BARCELONA
Paseo de Gracia, 30
Motores Otto Legítimos
La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cénts. caballo-hora
Molinos Harineros ó Máquinas para aserrar madera

LINOLEUM
24 — ARENAL — 24

HERNIADOS
Maravillas científico-mecánicas vienen dando, hace 25 años, fama mundial al especialista Pedro Ramon. Sus infalibles creaciones, lejos de ser á matostes ni tampoco simples vendajes, son apreciadísimas joyas de alta consideración científica y de garantía absoluta; dan la tranquilidad perdida, y con la curación radical en plazo breve, la vida á los quebrados y á las señoras que sufren afecciones abdominales.—EL PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO desvanece por completo sufrimientos físicos morales y el constante peligro en que viven los herniados de morir al acto ó á las pocas horas de sobrevenir estrangulación ó atasco.—Opúsculos gratis.—CARMEN, 22, 1.°, BARCELONA.—Los días 14, 15 y 16 de corriente, en Madrid, recibirá de 10 á 13 y de 17 á 19, HOTEL DE ORIENTE, ARENAL, 4.

Atención
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4

mesa, autems Hatae: salve 5

¡ESTERAS!
Saldo 600 piezas pitas alfombradas, 1,25; fieltros, 1 pta.; cordelillo, 0,60. 3, Fuentes. 3.

Se desea persona que domine el francés, sepa escribir á máquina y contabilidad. Inútil dirigirse sin muy buenas referencias. Lista de Correos, cédula personal, número 1.406.

NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. S. Guanter, Carmen 33, pl. De 9 á 12 y 4 á 6 Casa fundada en 1880.

ALHAJAS brillantes, perlas, esmeraldas, compro á altos precios. Antigua casa Fornesa.—Carrera S. Jerónimo, 36, joyería.

TRASPASO
Por traslado de residencia de su dueño, de la antigua y acreditada droguería de Cantero en Valladolid. Guarnicioneros, 3, informarán.

Se desea antigua vajilla de barro, figuras, animales, etcétera, bien hechas y de origen inglés. Se pagará bien. Enviar detalles á Stoner y Evans, 3, King Street, Saint James, Londres.

Gabanes
capas y pellizas de ocasión, desde 10 pesetas. Plaza del Progreso, 12 (frente tranvía).

CASA AMUEBLADA
alquílase; tiene calefacción, baños, garage. Mendizábal 37

¿Reumáticos?
El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesetán, Metilo, Alcanfor, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria 3, Madrid

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 ptas. Arenal 15, farm.

CAMAS
Legítimas
INGLESAS
COLCHONES
de Muelles
Legítimos
INGLESES
PINILLOS
— 5, ESPOZ Y MINA, 5 —
Casa fundada en 1854

Montaña Rusa
Se vende, buenas condiciones, la que funcionó Exposición de Valencia con gran éxito. 180 ms. longitud, doble vía hierro, 6 coches. Diríjanse: A. Arenas. Plaza Tetuán, 19, 8.° Valencia.

Sra. cede sala y alcob.ª á sra. sola. Acuerdo, 8, 2.°, izqd.ª

TONÓ Ruedas de goma se vende con ja juitas. Eloy Gonzalo, 15.

Admítese muchacho para criado Ofertas: Apartado Correos 22.

HOTEL
establecido hace 40 años, en capital próxima á Madrid y con buena clientela, se traspasa en buenas condiciones. Razón: Rosario, 1, principal izquierda. De 1 á 3.

Berlina gomas Lamarca vendo. Razón: Arrieta, 2.

Perro de caza perdido, color dorado, dos narices. Almendro, 16, 3.° izq. gratifico.

VENDO SOLAR
de 15.500 pies en la calle de Torrijos. B.° de Salamanca, Montera, 10, ent.° izquierda.

Teatro Princesa. Se cede medio turno una butaca á sábados. R. Fuentes, 12, pl. d. 2 á 4

TEATRO REAL
Se ceden 3 butacas parte turno segundo. Camisería Hernando, Puerta del Sol, 4.

Representante casas primarias extranjeras, admite joven meritorio, principiando pequeña retribución. Ofertas con indicación instrucción recibida. Apart Correos 228.

POSTIZOS
Moños GRIEGOS, última moda, de PELO NATURAL, 4 pesetas. Trenzas, ramales, bandós, etc.
Perfumería y Droguería «POMBAL»
Mesonero Romanos, 3 (junto á calle del Carmen)

CARIDAD
la imploran dos señoras de 80 años, enfermas y sin ningún recurso, desahuciadas de la casa, calle de San Bernardino, 9, segundo derecha, puerta del centro, doña Gervasia Hernández.

AUTOMOVILES
Se venden varios de ocasión. 42, Mendizábal, 42.

Flor y Nata de Madrid. Sirve sus exquisitos chocolates.

ENCAJES de Almagro, 4 pts. juego de cama. Aplicaciones p.ª mantelerías. Guantes blancos, largos, 4 pts. par. Idem negros, 3 botones, á mitad de precio Gran surtido en fantasías para sombrero Hortaleza, 19, 1.°

Traspaso de droguería
en hermoso puerto de mar. Negocio que renta al año el 25 por 100 del capital empleado. Razón, Sociedad de Anuncios, Montera, 19, principal.

CABALLO
de tiro, vendo en 750 pesetas. Castelló, 38, talleres.

TEATRO REAL
Se cede en buena fila las butacas números 4 y 6 para mitad 2.° turno. Antolín Quevedo. Carrera de San Jerónimo, número 2.

Arrendamiento
Se hace del café y hotel Castilla, de la ciudad de Salamanca, con mobiliario ó sin él.—Diríjase á Viuda de Tomás Alonso, Plaza Mayor, número 41, Salamanca.

Hab. eleg. céntrica, cede f.ª dist.ª R. Prensa, Carmen 18

F. N. motocicleta ligera de cambio de velocidades, trasmisión por cardan suprimida la correa, lo sube todo, vendo. Moreto, 1, de 16 á 2.

PIANOS
Regalamos por alquiler San Marcos, 36 y 33.

Fabrica de paraguas buenos y económicos, y se forran á 1,25. Arroyo, Barquillo, 9.

Dinero al comercio é industrias, Madrid y provincias, desde 250 á 300 ptas. Facilidad para reintegrarlo, sin corredores.—SANTA ISABEL, 15, duplicado 3.° centro derecha; de 11 á 2.

BASTONES dorados y galerías de portiers, en metal y madera, baratísimos, alzapaños, varillas de visillo y escalera. Ferretería. Caballero de Gracia, 28.

El Hórreo
La mejor sidra champagne
Probarla para persuadirse.

MARI-PACO
Juguetes reclamo, 3 cts. uno.
El Iris X. Hortaleza, 17.

OCASION
Calzado de señora y caballero se realiza barato. Plaza del Progreso, 12 (frente tranvía).

PARA COMPRAR
muebles baratos y elegantes, ved precios en la liquidación verdad de Jacometrezo, 14.

Cajas Registradoras NATIONAL
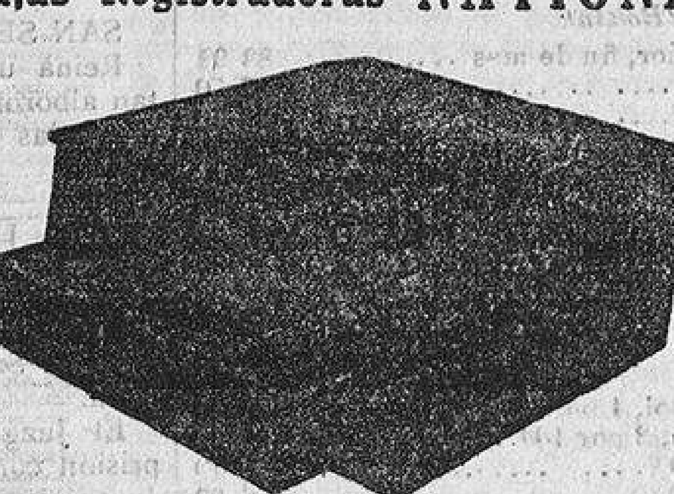
ESTE MODELO, 100 PTAS.
EXPOSICIÓN, TALLERES y OFICINAS
PRECIADOS, 11

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina Agustí de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde el precio de 50 pesetas una.
Si le interesa pida catálogo á la Casa Nicolás Agustí, fundada en 1838, calle de Gerona, 122, Barcelona.
AVISO. Se necesitan representantes activos y con GARANTIA para poder darles las máquinas á plazos.

¡¡AQUI NO CABE ENGAÑO!!
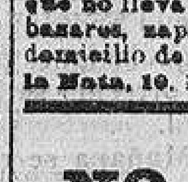
Para demostrar que la Escofina Losada es el único callicida verdad para hacer desaparecer en el acto toda callosidad y uñas gordas sin exposición al daño alguno, su inventor devuelve su importe á las 2 horas de comprársela, si no satisface el resultado, cuya garantía ningún otro callicida puede dar. Son á 1, 2 y 4 rs. y duran de 1 á 2 años. Las de pta. tienen la raspa más fina, para callos muy doloridos; con éstas se regala el Ablandacallos Losada. Las hay anchas á 4 rs. especiales para las plantas de los pies. Es falsa la que no lleva estampado su nombre. Se venden en farmacias, bazares, zapaterías y limpiabotas de toda España, y en el domicilio de la viuda del inventor, D. R. Losada, Horno de la Mata, 10, Madrid, por mayor y menor.

PARA NO TENER CANAS
en la juventud ni en la vejez, ni ser calvo, usad Agua Africana Emilmat. Con esta preferida tintura es imposible apercibirse que los cabellos son teñidos. Inofensiva y de éxito garido. Pueden usarla hasta las personas herpéticas, eczematosas y de cabeza más delicada. Venta: Perfs. y drogs. de Madrid y provs. Por mayor: Emilmat. Salud, 5, Madrid.

GENEROS DE PUNTO
Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelerinas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc.
ALMACEN DE PONTEJOS, 1 BIS
(Esquina á la de Esparteros).

ESPOZ Y MINA, 2
Caloríferos para petróleo, calientapiés, cocheros pantallas para chimenea.—Utensilios de cocina.—Servicio de mesa y objetos fantasía para regalos.
MANUEL CANOSA

OPOSICIONES A LA TABACALERA
Preparación por distinguidos funcionarios del Cuerpo.—Honorarios módicos.—MAGDALENA, 6.

CERVECERIA DEL RHIN
CARRERA DE SAN JERONIMO, 1.
PRÓXIMA APERTURA.

CRUZ, 5 y 7
Chocolates elaborados á brazo con los mejores cacaos. Café de Puerto Rico, tueste diario. Tes, azúcares, garbanzos finos de Castilla. Judías del Barco de Avila. Arroz. Almidón inglés marca Colman's y otras. Aceite y jabón.
LONJA DEL ALMIDON

Automóviles MINERVA
MOTOR SIN VÁLVULAS
Los más silenciosos. Los más económicos. Representantes. Patilla Hermanos.— Lista 24.—Madrid.

ESTE LIBRO ES GRATIS
Los secretos del Hipnotismo y Magnetismo personal, que hasta ahora habían sido guardados con el mayor sigilo, han sido al fin revelados.
El New-York Institute of Science, de Rochester, N. Y., E. U. de A., ha publicado un notabilísimo tratado sobre el hipnotismo, el magnetismo personal la cura magnética, y el «Nuevo Pensamiento». Sin disputa alguna, este tratado es el más maravilloso y comprensible que de su clase se ha publicado. Los directores han acordado distribuir mil ejemplares del libro, gratis, á las personas que se interesen sinceramente en esa maravillosa ciencia, con el objeto de que sirva de anuncio á la Institución. El libro ha sido escrito por el eminente Dr. X. La Motte Sage, A. M., Ph. D., LL. D., el hombre de ciencia más connotado del mundo; usted puede ahora aprender las leyes secretas del hipnotismo y el magnetismo personal, así como el dominio sobre sí mismo, y obtener un desarrollo más elevado de la fuerza de voluntad, en su propia casa. Este libro revela completamente los principios fundamentales del éxito é influencia en todas las condiciones de la vida; explica los métodos secretos del dominio del entendimiento, que hasta ahora no se habían divulgado.

Usted puede, instantáneamente, hipnotizar á una persona con sólo una mirada, sin que ella se dé cuenta, y ejercer una poderosa influencia sobre ella, que hará que haga lo que usted desee; usted puede desarrollar hasta un grado maravilloso el talento para la música, el drama ó el arte; usted puede vigorizar su memoria y aumentar las oportunidades para el éxito, cien veces; usted puede dar sesiones de mister casa representaciones hipnóticas usted puede lograr el amor ó la amistad de la persona que desee; usted puede protegerse contra la influencia perniciosa de los demás; en fin, usted puede obtener gran éxito financiero y ser una palanca de gran fuerza en la localidad donde resida. The New York Institute of Science garantiza que enseña á usted el secreto para obtener todo esto; es el Instituto de educación más grande y de mayor éxito de su clase en el mundo. Ha sido autorizado por virtud de las leyes de Estado, y cuenta con amplio capital y cumple fielmente todas sus promesas. Si usted desea obtener un ejemplar gratis de ese maravilloso libro y aprender la fuerza secreta por medio de la cual se puede fascinar, influir y dominar el entendimiento humano, sírvase enviar su nombre y señas, sin dinero alguno, sea por tarjeta postal de 10 céntimos, ó con carta franqueada con 25 céntimos á New-York Institute of Science, Dep. 116 P, Rochester, N. Y. (E. U. de A.) y entonces recibirá usted gratis el folleto á vuelta de correo.

¡¡¡ESTERAS!!!
FELIPE III, 6, Y TABERNILLAS, 8
Estas acreditadas casas no anuncian á precios increíbles; pero prueban al público que venden más barato y mejor calidad que lo que ofrecen en saldos.—FELIPE III, 6.

Vigorosina Aguirre
Infalible para la completa curación de tuberculosis y catarros agudos y crónicos.—CARRETAS, 22.—Farmacias principales de España y centros de específicos.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO
DEL DR. ULRICI, (Químico), NEW YORK.
"Marca registrada en España"
Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más enérgico del cuerpo humano y del cerebro.
Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.
CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.
CURA la SOÑOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental. Raquitismo.
CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.
CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía del estómago. Dispepsia y diarreas.
CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahídos, desmayos y escrófulas.
CURA toda clase de debilidad de los órganos privados
Exija este Específico legítimo é insista en comprarle hasta conseguirlo. No admita sustitutos. Exclusivos importadores en España: Pérez, Martín, Velasco y Ca., Alcalá 7, MADRID.

ALFOMBRAS TAPICES Y ESTERAS Tapicerías y confecciones.
Luna, 11, esq.ª á Tudescos; Estudios, 2, esq.ª á Toledo.

BALNEARIO DE ARCHENA
TEMPORADA OFICIAL DE BAÑOS
Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios, itinerarios de viaje y cuantos datos que le sean de necesidad al bañista los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, Sr. Irureta, en Archena, y en Madrid, G. ORTEGA, PRECIADOS, 13, RIOJA CLARETE

"LA CONFIANZA".—MUEBLES
muchos, buenos y baratos se venden, con grandes facilidades para el pago. La casa más antigua y acredit.ª de Madrid.—LUNA, 11. Teléf. 1.389.

INSTRUMENTOS DE MÚSICA
Especiales para el Ejército.
F. AYUSO Y COMPAÑÍA
Proveedores de la Academia de Artillería.
MADRID.—4, Jesús del Valle, 4.—MADRID.

A BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
El vapor correo Wittekind toma pasajeros de clase preferente en sus cámaras de 2.ª, por 350 pesetas. Salida de La Coruña, el 21 de noviembre. Agencia: Arenal, 14 (Lloyd).

ETERNO
Es el mueble
LEGÍTIMO DE VIENA
MARCA THONET
Se recomienda visiten antes de comprar mueble alguno, el inmenso surtido en Sillerías, Alcobas, Comedores, Gabinetes, Despachos, Salones y toda clase de muebles de tapicería, expuestos en el acreditado almacén de
Thonet Hermanos
Proveedores de la Real Casa.
10, PLAZA DEL ÁNGEL, 10
Teléfono 2.901
EXPORTACION Á PROVINCIAS

Ministerio de Cultura